

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III - Núm. 587

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 5 de Marzo de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

El evangelio de España en Africa

Los Gobiernos de España, todos los Gobiernos de estos últimos tiempos, siempre han dicho que querían estar en Marruecos, pero que no querían la guerra. Son dos querer contradictorios. Los Gobiernos, todos aquellos Gobiernos, han ponderado, con palabras de una elocuencia insuperable, la necesidad de estar España en Marruecos; y porque este era su convencimiento, han recabado, por medio de negociaciones diplomáticas, el reconocimiento de una zona de influencia primero, y de una zona de protectorado después, para situar dignamente a España en Marruecos; pero en paz, con la obsesión de la paz. Esta obsesión es el error inicial de la desastrosísima gestión. Son el propósito infantil de estar en Marruecos sin guerra, fuimos al Magreb a título de nación superior y protectora de una raza que nos repudia. Y porque íbamos a Marruecos con la obsesión de la paz, no nos hemos organizado adecuadamente para la guerra, que había de ser y fue inevitable, que es inevitable, y que será inevitable, mientras allí queramos estar y no lo dominemos por la fuerza de las armas. Queremos y debemos estar en Marruecos—venían a decir nuestros Gobiernos—; pero como no queremos la guerra, no tenemos por qué hacer el sacrificio de prepararnos y prevenirnos contra ella, ni debemos molestarnos en estudiar un plan que, en su caso, la venza y la termine. No hay que pensar en cosa tan desagradable; nosotros queremos la paz. Es como quien proclama que no quiere soportar el frío y va a una región de clima helado, con la obsesión de una temperatura agradable y confortadora; como él ha dicho solemnemente que no quiere aguantar el frío, y él es hombre que procede siempre con arreglo a sus convicciones y no se rectifica, el infeliz cubre sus carnes con un ténue traje de ligera alpaca, y las previsiones que lleva en la maleta, se reducen a un terno confeccionado con tela igualmente fresca. Aunque no quiera, el pobre diablo sentirá el frío; y si se empeña en seguir allí, sin adaptar la ropa a las bajas temperaturas para resistirlas y dominarlas, acabará por morir helado. El designio aquél que animó a nuestros Gobiernos a ir a Africa, previa declaración expresa contraria a la guerra, es tan absurdo como el loco empeño del viajero de mi cuento. Porque la guerra en Marruecos, es un producto natural de la tierra, y si no queremos gustar de la cosecha, no debemos seguir allí, y si queremos eliminar el producto, tendremos que proceder a raptorrón, esto es, de raíz, lo que quiere decir a golpe de fusil y a cañonazos.

Esto que yo digo que es el evangelio de España en Africa ¿por qué no lo aprendieron nuestros gobernantes? Sencillomente porque padecían la obsesión de la paz, que les vino de un deseo noble y generoso, pero platónico y romántico. Hubiérase sido bien fácil conocer aquel evangelio, que está en los hechos y está en la historia. De los hechos y de la historia hubo de llevarlo un general español a un libro que escribió, que quiso que fuese como su testamento, por el que legaba a los Gobiernos de España una provechosa enseñanza de lo que es Africa y de lo que son allí las guerras. Y esta enseñanza no se aprovechó. Si no se repudió el legado, tampoco hay noticia de que los Gobiernos se hayan posesionado de él. Si lo hubieran hecho, y hubiesen procedido con arreglo a las advertencias de aquel general patriota, es seguro, segurísimo, que a estas horas no habría problema para España en Marruecos, porque no lo habría abordado o ya lo hubiese vencido, con todo el sacrificio necesario, mucho sacrificio, pero menor, mucho menor, al que llevamos hecho para estar como es-

tamos. ¿Hay quien niegue esto? Yo quisiera saber si hay un ciudadano español solvente, sea militar o sea paisano, que se comprometa a sostener a España en Marruecos con todo el rango y con toda la autoridad de nación superior y protectora, en paz y armonía con aquella raza bárbara y fanática, sin antes someterla por la fuerza de las armas. Si le hay, yo me arrodillaré ante él para adorarlo como a Dios. Porque sólo Dios puede hacer este milagro.

Las sabias advertencias de aquel general patriota a quien aludo, las he traído a mis artículos bastantes veces, desde hace cerca de tres años, que comencé a estudiar estas cuestiones, y aún he de tener que recordárselas algunas más, porque estoy resuelto a repetir las hasta conseguir que ellas sean la norma de conducta en que los Gobiernos se inspiran. Por mi saben los lectores de este periódico, que el general Ximénez de Sandoval, era contrario a nuestra intervención en Africa, fuera de las plazas de soberanía española, en cuyos límites—debe España poner un "non plus ultra", porque más allá de ellos, está la guerra, que no nos consentirá detenernos allí adonde más nos acomode, porque donde quiera que nos situemos, seremos hostilizados y se nos planteará este fatal dilema africano: "O el abandono o la extensión indefinida del dominio".

Esta fué, esta es y esta será, la situación de España en Africa, mientras no se decida por uno de los términos de esta disyuntiva. Quienes sean entusiastas de los tratados vigentes y quieran sostenerlos, han de optar por el segundo extremo, porque estos convenios, o no son nada, y entonces no tenemos título para intervenir, o son algo y autorizan nuestra intervención, en cuyo caso su cumplimiento y desarrollo, por mucha que sea la prudencia, la discreción, la habilidad y la cautela que pongamos en nuestra conducta, traerán fatalmente la guerra. Quienes quieran los tratados, digo, han de preparar y organizar las cosas, para la ocupación militar de todo el territorio de la zona, con el subsiguiente desarme de todas las kábilas... Yo, que, por las razones que prolijamente expliqué en otros artículos, pretendo borrar aquellos tratados—que se puede si se quiere—es claro que me decido por el primer extremo del dilema, que es el abandono, y escribo el "non plus ultra", como el general Ximénez de Sandoval, en los límites de nuestras plazas de soberanía. Y si se quisiera sostener (que no lo admito) que tengamos que pechar con los convenios, y la disyuntiva se plantase entre la ocupación militar de todo el territorio de la zona, que significa la guerra hasta el fin, o el sistema que se ha seguido, que prácticamente también es la guerra, pero con mayor sacrificio, sin provecho y sin fin, no dudaría en optar por el primer extremo.

Quiero llevar estas ideas a todas partes y necesito de tu ayuda, querido lector: Así que leas el número del periódico que publica estos renglones, mándolo, con la indicación de que se haga circular, a un amigo que tengas en cualquier punto de España, fuera de esta hermosa región, en que LA VOZ DE ASTURIAS se publica. A tan poca costa, vendrás a ser un apóstol del evangelio de España en Africa; seréis un propagandista de la verdad, y harás una buena obra de patriotismo. Dios te lo premie.

ALL-BEY

MONTES

ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

EMPRÉNDASE EL BUEN CAMINO

La Junta de abonados y la Empresa del Campoamor

Seguramente están enterados nuestros lectores de que hay una cuestión pendiente entre el abono del Campoamor y la empresa de dicho Teatro.

No es la cuestión de ahora. Si no recordamos mal, desde hace años funciona con carácter más o menos oficial una Junta de abonados encaminada a la defensa de los propios intereses, sin olvidar los de la empresa cuando en justicia proceda.

Pero desde hace algún tiempo la Junta de abonados tenía deseos de ponerse al habla con el empresario, con el objeto de fijar ciertos puntos antes de que comenzara la temporada oficial de Pascua de Resurrección. Y de acuerdo con su deseo, se dirigieron por carta a la empresa detallando sus pretensiones (las de los abonados). No las tenemos a mano, pero las principales, en lo esencial se refieren a lo siguiente:

Cuando el abono correspondiente a funciones de noche, éstas terminarán antes de la una de la mañana; cuando correspondan a las de tarde, terminarán antes de las nueve y media.

El número de funciones de abono se podrá fijar en noventa.

El abono conocerá con diez días de anticipación el elenco de la Compañía que haya de actuar, su repertorio y el precio de las localidades, para hacer con tiempo las alegaciones que estime oportunas.

Cuando por exigencia de la Sociedad de autores, o de quien pueda, venga obligada la empresa a dar a un estreno más de una representación, el abono acceda a que se den dos para el mismo, pero entre ambas habrá una solución de continuidad para que no se representen en dos días sucesivos.

Palabra más o menos, estas son las peticiones que el abono ha dirigido a la empresa.

Nosotros hemos hablado con el empresario del Campoamor quien nos ha manifestado que con harlo sentimiento se ve obligado a no poder acceder a tales exigencias.

—Yo estoy más atado que nadie por la Casa de la Filarmónica y por el negocio mismo teatral, que no es tan fácil como muchas personas se figuran. Yo podré comprometerme a poner de mi parte todo lo posible para el cumplimiento.

Conferencia en la Universidad

Mañana viernes, 6 de Marzo, en el Paraninfo, a las siete de la tarde.

Título de la conferencia: «El alma musical rusa» (con ejemplos al piano).

Conferenciante: Don Benito A. Buyla.

Pianista: Don Manuel del Fresno y P. del Villar.

Programa de las obras que se ejecutarán

- 1.º Recuerdo de una noche de verano en Madrid.—Glinka.
 - 2.º Tarantela eslava.—Dargomísky.
 - 3.º Berceuse.—C. Cui.
 - 4.º En las estepas del Asia central.—A. Borodin.
 - 5.º Danza de «El Príncipe Igor».—A. Borodin.
 - 6.º Scherzada (tercer tiempo).—Rimsky-Korsakof.
 - 7.º Baile de polluelos en sus cáscaras (de «Cuadros de una Exposición»).—Musorgsky.
 - 8.º Cajita de música (vals).—A. Liadof.
 - 9.º Vals.—A. Arensky.
 - 10.º Elegía.—Rachmaninof.
 - 11.º Recuerdos de Italia (tarantela).—T. Leschetizky.
- La entrada será pública.

LA REUNIÓN DE AYER

Los terrenos del nuevo Instituto

Celebróse ayer la reunión de las comisiones de Hacienda del Ayuntamiento de Oviedo y de la Diputación para tratar de la permuta de los terrenos para emplazar el Instituto provincial.

Sentíamos gran impaciencia por conocer el resultado de dicha reunión.

Teníamos confianza en que nuestros escritos de días anteriores habían de influir en el ánimo de los diputados provinciales que forman la Comisión de Hacienda, no porque los razonamientos fuesen nuestros, sino porque estaban inspirados en hechos de una realidad muy respetable.

La vieja cuestión de levantar en Oviedo un Instituto, había encontrado una fórmula de solución a gusto de todos. Sólo faltaba formalizar ese convenio de intereses entre la Diputación y el Ayuntamiento y a eso se iba ayer. ¿Y qué pasó?

Confesemos primero nuestra decepción. Los diputados provinciales no nos entendieron y llevaron a la reunión un criterio estrecho.

Cuando ayer salían de la Diputación nuestros comisionados los hubimos de interrogar. Una gran reserva se impusieron todos, reserva que nosotros interpretamos como nota de pesimismo.

Poco después de algunos esfuerzos pudimos comprobar que en la reunión no imperó lo que nosotros pedimos con espíritu de amplio criterio, que se sobrepusiera a una mezquina cuestión de intereses el espíritu franco y generoso de quienes procuraban un bien general; el mismo criterio que hemos visto prosperar en las últimas sesiones de la Diputación cuando se desparamó por las hojas del presupuesto la protección a manos llenas en favor de la caridad particular, de las instituciones culturales, de las producciones

literarias de carácter regional y empresas industriales de igual significación.

Y ahora se trata de un Instituto provincial, de una obra que entra perfectamente dentro de las atenciones preferentes de la Diputación y se escatiman los dineros, y se regatea un puñado de pesetas como si no fuesen ellas recaudadas para fines de esta naturaleza. ¿Podrán dudar nuestros diputados de que la prodigalidad desparramada en las pasadas sesiones de la Diputación, ha de ser más eficaz que el empleo de los intereses que hoy se discuten y que se encaminan más o menos directamente a la edificación del Centro de cultura que tan apremiantemente necesita Oviedo?

Aun creemos que se está a tiempo para evitar un rompimiento de negociaciones entre el Ayuntamiento y la Diputación.

Ayer los señores concejales que estuvieron en la reunión llevaron unas notas concretando hasta donde podían llegar los representantes de la Diputación caso de que se efectuase la permuta de terrenos. Según se nos dice, tan insignificante es la cantidad ofrecida por los de la Diputación que sin consulta se puede dar por rechazada. No obstante sabemos que guía a los concejales tal espíritu de abnegación que bastaría un pequeño esfuerzo por parte de una persona autorizada, para que todo terminase conforme a los deseos de toda la provincia.

¿No podía ser esta persona el general gobernador? Creemos que sí; que si se provocara una reunión de ambas Comisiones con asistencia del alcalde y del presidente de la Diputación y que esta reunión la presidiera el mismo señor Zuvillaga, la solución sería un hecho.

Pruebe el señor gobernador.

Fallecimiento de un pintor

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte el pintor santanderino Joaquín Ibacete.

El señor Ibacete, después de practicar sus estudios en la Academia de San Fernando, obtuvo grandes éxitos y fué premiado con medallas en varios certámenes.

En la actualidad era restaurador del Museo de Reproducciones.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

DESDE BILBAO

(POR TELÉFONO)

El marqués de Arcillona

El director de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, publica una nota en la Prensa en que dice que el marqués de Arcillona no es ni puede ser presidente ni consejero de la Compañía porque están embargados por el Juzgado sus valores.

Añade que dicho señor no tiene facultad para confirmar ni suspender acuerdos del Consejo.

La nota está relacionada con la noticia de que el marqués de Arcillona presidiría el Consejo que dicha Compañía celebrará el día 7.

Careos

Hoy se han efectuado varios careos entre personas encartadas en el asunto de la Unión del Crédito Minero.

Se asegura que por enfermedad del gerente será substituído por don Ramón Berge.

Jugando a los prohibidos

(POR TELÉFONO)

Valencia.—La policía ha sorprendido en la calle de Guillén Castro a una partida de jugadores.

Fueron detenidos los «puntos», personas conocidas, incautándose la policía del dinero.

El regreso de la Reina madre

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Mañana, en el subexpreso de Irún llegará a ésta procedente de San Sebastián, la reina doña María Cristina.

¿Ha aparecido una niña de Hilarión Eslava?

(POR TELÉFONO)

Cáceres.—Según noticias de Torrejón Rulo, la guardia civil ha detenido a un matrimonio que se dedica a trabajar en un cine ambulante.

Llevaron cuatro niñas, que dicen son hijas suyas.

Las señas de una de ellas coinciden con una de las niñas desaparecidas en Madrid, en la calle de Hilarión Eslava.

Robo en una iglesia

(POR TELÉFONO)

Palencia.—Desde hace tiempo se notaba en la iglesia de Villamediana la desaparición de objetos dedicados al culto.

Después de algunas pesquisas, se detuvo a un industrial apellidado Martínez, en cuyo domicilio se encontraron algunos objetos de gran valor.

Ha ingresado en la cárcel. El asunto tendrá seguramente derivaciones de importancia.

El crimen de la taberna

«La miseria»

(POR TELÉFONO)

Sevilla.—La Sala de esta Audiencia que sentenció a muerte a los autores del crimen cometido en la taberna «La Miseria», en Sanlúcar la Mayor, ha aceptado el recurso interpuesto por los defensores de Coriano y Niño de la Roza, por quebrantamiento de forma.

Al recurso se adhirieron los defensores de los otros dos procesados.

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Aun no ha terminado el estudio del Estatuto

Una nota sobre la recaudación de Hacienda. Tranquilidad en las zonas del protectorado—El marqués de Magaz acompañará al Rey en su viaje a Vitoria

(POR TELEFONO)

«La Gaceta»

Madrid.—Este diario oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto modificando la constitución del Tribunal económico de la Administración Central.

Aprobando el reglamento del Tribunal Supremo de Hacienda Pública.

Disponiendo que por los doctores que se indican se efectúe, para la temporada actual el reconocimiento de los médicos directores de baños en activo que hayan cumplido o vayan a cumplir los setenta años antes del día 26 del actual.

Circular disponiendo que se abonen cinco mil pesetas anuales como sueldo a los secretarios de Ayuntamiento menores de cuatro mil habitantes pero que sean cabezas de partido.

Autorizando a la Compañía Trasatlántica para establecer con carácter facultativo la escala de Arceifes, en la línea de Fernando Poo.

Anunciando un concurso para proveer varias plazas de secretarios de Ayuntamiento.

Concediendo cuatro premios del concurso de caja postal de ahorro, a las cuatro memorias que a juicio del Tribunal merecían esa distinción.

Convocando a concurso entre médicos de baños para proveer varias plazas de directores de balnearios.

No hay despacho

Terminados los funerales por el alma del marqués de la Torreclilla, el Rey regresó a Palacio, no despatchando con ningún vocal del Directorio.

Unicamente recibió al teniente coronel del Tercio, Sr. Balmes.

Despacho y visitas

Con el general Magaz despatchó esta mañana el director general de Comunicaciones, coronel Taur.

También recibió al señor Rivera.

El marqués de Castejón conferenció con los generales Jordana y Rodríguez Pedré.

El gobernador de las Baleares conferenció con varios generales del Directorio.

La baja en la recaudación de Hacienda

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado una nota en la que se hace público, que la recaudación de Hacienda por todos conceptos acusa al final de febrero un descenso de 8.855.796 pesetas.

Este resultado, sigue diciendo la nota, es satisfactorio si se tiene en cuenta que se ha carecido casi en absoluto de los ingresos de las cuotas militares que el año pasado se obtuvieron por valor de cinco millones de pesetas.

La baja de ocho millones y medio obedece, al menos en gran parte, a la fluctuación del valor de la peseta de ahora en el mercado, ya que en el mes de febrero de 1924 osciló alrededor del treinta y cinco por ciento y ha subido a treinta y ocho en el año actual; y la baja se refleja mayor en los ingresos.

Para que no sorprenda el resultado en relación con el mismo mes del año anterior, se debe hacer constar que el ejercicio actual se está cerrando sin los conceptos que entonces se tuvieron en cuenta.

MUEBLES

de madera, junco y mimbre Gran surtido a precios de fábrica

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.—Oviedo

cuenta. Estos ingresos corresponden: 1.º, al importe del impuesto de utilidades que pagaban los tenedores de la deuda, y representaba veinte mil pesetas; 2.º, al descuento de una mensualidad a las clases activas y pasivas, que importaba cinco o seis millones de pesetas; y 3.º, a los sorteos de la Lotería Nacional, que en marzo ascendieron a quince millones de pesetas.

Este total que viene a sumar cuatro millones, no figura en marzo por las causas indicadas. En cambio en el año actual aparecerán en el mes de abril.

En la Presidencia

Hablando con Magaz

A las cinco y media de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia.

Enseñó a los periodistas un telegrama en que el general Primo de Rivera comunica que no hay novedad en Marruecos.

Añadió que acompañará personalmente el sábado al Rey en su viaje a Vitoria para asistir al homenaje a Dato.

Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespínosa manifestó que habían dedicado tres horas y media a proseguir el estudio del Estatuto provincial.

El señor Calvo Sotelo presentó algunas enmiendas.

Todavía en la reunión de mañana se ocuparán de algunos extremos.

Al salir de la Presidencia los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, los periodistas les preguntaron si había terminado el estudio del Estatuto.

Contestaron que faltan algunos pequeños detalles, pero aun cuando termine el estudio del Estatuto, trascurrirán algunos días antes de poder ponerlo a la firma del Rey, porque es preciso acoplar las modificaciones introducidas.

Navarro, enfermo

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el general Navarro.

Visitas

El exsenador señor Codorniu y el exdiputado señor Rodríguez Pérez han visitado esta tarde al general Nouvilas.

El alcalde de Zaragoza ha visitado al general Villalba como presidente de la comisión que emitirá dictamen sobre el proyecto del establecimiento de la Academia general militar.

También ha conferenciado con el general Mayandía.

Entrega de unas insignias

En el Ministerio del Trabajo, y con asistencia del subsecretario y altos empleados, se ha celebrado el acto de entrega de las insignias de la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica al jefe del registro de propiedad industrial y comercial don Fernando Cabello La Prieda.

Se pronunciaron discursos de elogio para dicho jefe.

A mediodía se celebró un banquete.

Comentarios de «La Epoca»

El periódico «La Epoca» dice que «A B C» tiene derecho a pensar y a definir su pensamiento, y nosotros—añade—también. Y en justa reciprocidad decimos una vez más:

1.º Que no es un sofisma ni

«Royalty»

RESTAURANT — PASTELERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados.

Tercero, 24. (antes San Francisco)

OVIEDO

una ilusión creer que el régimen constitucional y parlamentario están sólo en suspenso.

2.º Que si la Constitución y el Parlamento fueron viciados por la política vieja, lógico y razonable será que la nueva se practique sin adulteraciones.

3.º Que todavía no se ha presentado en ninguna parte ningún régimen con mayores ventajas que el constitucional y parlamentario.

4.º Que somos partidarios de la Constitución del 76.

En cuanto a lo que dice «A B C» de la vieja política, son muchos los que de ella vivieron y no son acreedores al desdén ni al vituperio.

NOVIOS

Recomendamos que antes de comprar un solo mueble visiteis el almacén de CARLOS; no hay en Asturias quien venda más barato

PLAZA PROGRESO, 4

Frente al Cuartel de Santa Clara. —Oviedo.

El robo en el Hotel Nacional

(POR TELEFONO)

Los trabajos de la policía

Madrid.—Hoy ha continuado realizando gestiones la policía para el descubrimiento de los autores del robo cometido en el Hotel Nacional.

Fue puesto en libertad el conserje detenido días pasados.

Se cree que el hermano del sereno Marcos Heras, se propone mostrarse parte en el sumario, con motivo del suicidio, habiendo nombrado abogado y procurador.

Los Reyes a Sevilla

(POR TELEFONO)

Sevilla.—Se asegura que en la primera decena de Abril vendrán a esta capital la Reina Doña Victoria y sus hijas las infantas Beatriz y María Cristina.

Se cree que vendrán también el Príncipe de Asturias y el infante Gonzalo.

También llegará en esa fecha el Rey, quien irá a Jerez para asistir al acto de la coronación de la Virgen.

La Reina y sus hijos pasarán en Sevilla una temporada.

El Rey regresará en seguida a Madrid.

Próximo estreno

(POR TELEFONO)

Madrid.—La compañía de Guerrero Mendoza prepara en el Teatro de la Latina para en plazo breve, el estreno de un drama en tres actos, de Fernández Ardavin, titulado «Doña Diabla», en el que el papel principal estará a cargo de María Guerrero.

El drama está escrito en prosa y es de asunto contemporáneo.

Grave accidente automovilista

(POR TELEFONO)

Valencia.—Ayer se reunieron a cenar cuatro amigos, todos chofers.

Después de comer y beber fuerte y abundante, tomaron un auto propiedad de uno de ellos, frecuentando algunas reuniones de la ciudad.

A las tres de la madrugada marcharon al cabaret del Maxims, establecido en el Grao, dirigiéndose por la Avenida del Puerto.

Guiaba el coche Alejandro Cortés, quien al llegar a la Avenida puso el motor a una velocidad media de 40 kilómetros hora.

Al llegar frente a la casa número 175, en el camino del Grao, el conductor perdió la dirección del volante, estrellándose el coche contra el edificio.

El auto quedó destruido. Quedaron deshechas la capota y la carrocería, saltando algunos trozos a muchos metros de distancia.

Los ocupantes fueron también lanzados a varios metros del lugar del suceso.

En el momento del accidente pasaban por aquel lugar un tranvía y un autobús de viajeros, los cuales, al darse cuenta del suce-

so, gritaron hasta lograr que los conductores pararan.

En el autobús fueron conducidos rápidamente los heridos a la Casa de socorro del pueblo.

Los heridos son: Alejandro García Cortés, Carlos Ripoll García, José Cebrián Pons y José María Pevia.

Este era ya cadáver al llegar a la Casa de socorro.

Alejandro García y José Cebrián sufren lesiones gravísimas. Ripoll se encuentra grave.

Este es el único que ha podido declarar.

Dijo que el automóvil se lo había regalado días antes, para explotarlo por su cuenta, un tío suyo.

Otre artículo de Romanones

Entre el absolutismo y la república

(POR TELEFONO)

Cancelación de las antiguas gerarquías

Madrid.—El conde Romanones contesta hoy al artículo en que «El Sol» refutaba el último suyo sobre el tema constitucional.

Decía «El Sol» comentando «el frente constitucional» propugnado por el jefe del partido liberal, que quedaban eliminados de ese frente único todos aquellos que venían deseando el imperio de la Constitución.

Mi concepto, dice Romanones, no era ese. Yo decía: «No extiendo mi llamamiento a quienes esperan derrocar la Monarquía ni a quienes sienten veleidades revolucionarias; ni reacción ni revolución; monarquía y régimen parlamentario.»

Concretando tal pensamiento, creo que debe formarse un bloque integrado por todas las fuerzas políticas y sociales afectas al régimen constitucional y parlamentario, con el propósito de restaurar la vigente Constitución.

La formación de ese bloque al cual no están sólo llamadas las fuerzas políticas, sino también las sociales y los elementos representativos e intelectuales, implicaría la disolución de los viejos partidos y la cancelación de las antiguas gerarquías.

Agrega que ese bloque debe tener como linderos, por un lado el absolutismo y por otro el republicano, de los cuales ninguno podrá entrar en él, sino servirle de límite.

ASMA, CATARROS BRONQUITIS

SE CURAN RADICALMENTE

COTAS HELENIANAS

BATTLE

Farmacias y Droguerías

CON LOS OJOS TAPADOS
CONOCE LA BUENA COCINERA LOS PLATOS HECHOS A BASE DE LA EXQUISITA ESCULA DE LA PASTA DEL MAIZ

MAIZENA

LOS ORGANISMOS SE FORTALECEN CON ESTE ALIMENTO

En los buenos ultramarinos

Paquete de una libra... Ptas. 1,00
Paquete de 1/2 libra... Ptas. 0,75
Paquete de 1/4 libra... Ptas. 0,50

COM PRUDENCIA SELECCIONADO

FEDERICO BONES

ESPAÑA EN MARRUECOS

Rumores sobre la muerte de Abd-el-Krim

La situación en Yebala — Castigo a los rebeldes en una emboscada — La propiedad rústica y urbana en Melilla — Homenaje a la duquesa de la Victoria

(POR TELEFONO)

De los perjudicados por los sucesos de Julio

Madrid.—Entre los perjudicados por los sucesos de Julio de 1921, figuraban algunos súbditos extranjeros que hicieron una reclamación por medio de sus respectivas embajadas planteando un pleito de carácter internacional.

A estos elementos se agregaron varios indígenas, propietarios de tierras del barrio llamado de Mantelete, en Melilla, tiendas que fueron saqueadas durante la manifestación de mujeres pro-prisioneros.

El pleito fué sometido al tribunal de La Haya, el cual ha dictado sentencia declarando que el Estado español no está obligado a indemnizar perjuicio alguno dimanante de los sucesos de Julio, y que por lo tanto carecen de derecho los extranjeros para formular la reclamación.

Termina la reunión de caides

Melilla.—Las últimas confidencias confirman la noticia de haber terminado la reunión de jefes rifeños que había sido convocada para celebrarse bajo la presidencia de Abd-el-Krim en el territorio de Ain Amara.

Como ya dijimos, a ella asistieron más de cuatrocientos jefes rebeldes.

Parece ser que Abd-el-Krim hizo la presentación del Raisuni a los reunidos, sin que hasta ahora se conozca el alcance que pudiera tener esa presentación.

Preparando un ataque

Melilla.—Se sabe que las tropas francesas de la región de Beni Bonzal hacen preparativos para evitar una temida y posible agresión de las fuerzas de Abd-el-Krim en unión de las del caid Abderraman el Zernali.

Nuevo jefe

Madrid.—«La Gaceta» publica hoy una Real orden, por la que se dispone que el coronel de infantería D. Luis Orgaz pase a desempeñar la jefatura de la sección de servicios militares de la Alta Comisaría de Marruecos.

Tal destino no implicará la baja del que actualmente desempeña de secretario de la oficina de Marruecos en la Presidencia del Directorio.

«Ha muerto Abd-el-Krim»

Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Cada vez es más insistente el rumor, recogido incluso por sus partidarios, de la muerte de Abd-el-Krim, que ya hace bastantes días se venía señalando en las confidencias.

Estas confidencias llegan hasta el extremo de suponer que el hermano del cabecilla está haciendo preparativos para que le proclamen como jefe.»

La situación en Yebala

Tetuán.—Parece que ha mejorado la situación en Yebala por hallarse los habitantes gastados por la larga campaña.

El asunto ya ha sido expuesto por los caides en Axdir al cabecilla rebelde, con motivo de la asamblea convocada, los cuales han empezado a reintegrarse a las cábilas, insistiendo al despedirse en el deseo de que cesen las hostilidades ante la extrema penuria que les espera después de las privaciones y miserias de este año y sin que pudieran sembrar los campos, quedando además el ganado escuálido por falta de pienso.

Se habla también de una próxima avenencia, sonando para intervenir un personaje cuyo nombre se ha citado siempre que se ha tratado de asuntos del Rif.

Algunos informes insisten en el rumor de que Abd-el-Krim persiste en la idea de atraerse por cualquier medio al chérif El Dar Kacá,

habiendo enviado a personas de su confianza a Beni Zornel, donde se encuentra dicho chérif; pero hasta ahora no han obtenido resultado sus gestiones.

Se teme que los rifeños se apoderen del célebre santuario; y como parte de dicho aduar es de los franceses, aunque se encuentra en nuestra zona, aquellos han reforzado los puestos y posiciones de dicho sector por las posibles derivaciones de una guerra civil, que parece segura.

Grupos dispersados

Melilla.—En la pasada noche la guarnición de la posición de Sidi Mesaud hizo nutrido fuego de ametralladoras y fusilería sobre grupos enemigos que trataban

CASA DEL RIO

OVIEDO MUEBLES

Veán los escaparates de esta casa y el interior de la exposición siempre con modelos nuevos.

de aproximarse a aquella posición.

Los rebeldes huyeron, viéndose retirar bajas.

Desde las posiciones de Benítez, Loma Roja, Viernes y Avanzadilla de Bucherif se dispersaron grupos de las guardias enemigas.

La artillería de Benítez hizo fuego sobre los trabajos de atrinchamiento que realizaban los rebeldes.

Hidroaviones a Cádiz

Melilla.—Esta mañana han salido para Cádiz dos hidroaviones de la base de Mar Chica, para recoger en aquella capital al general Sanjurjo.

Parte oficial

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

Una emboscada

Melilla.—A primera hora de la mañana salieron del campamento de Afo fuerzas de la mehalha de Tafersit para establecer una emboscada.

Sorprendieron un grupo de enemigos que se hallaba en las inmediaciones del monte Zun.

Después de un intenso tiroteo, hicieron al enemigo dos prisioneros, cogiendo también once camellos, 36 carneros y pertrechos de guerra.

La propiedad rústica y urbana Melilla.—El general García Aldave ha recibido un telegrama del general Sanjurjo, comunicándole que en la próxima semana quedará resuelto el asunto de la propiedad rústica y urbana por un decreto de consolidación.

Soldado herido

Melilla.—A causa de la explosión de un barreno el soldado de Ingenieros Delfín Castro, que se hallaba en la posición de Zauia Abada, resultó gravemente herido en un brazo, habiendo necesidad de amputárselo.

El homenaje a la duquesa de la Victoria

Melilla.—La Junta de arbitrios ha contribuido con mil pesetas a la suscripción abierta por el Casto no militar de Sevilla para costear las insignias de la cruz del Mérito militar que se regalarán a la duquesa de la Victoria.

Casa Natalio

IMPERMEABLES

TRINCHERAS

Todos los precios

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Los reos de Tarrasa

Los reos indultados Aracil y Debesa, interrogados por un periodista, han dicho:

—No esperábamos el indulto. Cuando a las seis de la tarde entramos en capilla perdimos toda esperanza.

Desde aquel momento teníamos la seguridad de que seríamos ejecutados.

A primera hora de la noche se nos despertó el apetito de un modo espantoso, encargando un buen menú para la cena. Era lo último que íbamos a comer en este mundo. Apenas si bebimos.

Al recibir la noticia del indulto experimentamos una gran alegría. ¡Faltaba tampoco para la ejecución! Ha sido el momento de más emoción de nuestra vida.

El desfalco a Teléfonos

Se aseguraba hoy en el Palacio de Justicia que el abogado del Estado se inhibiría en la causa por el desfalco a la Compañía de Teléfonos, por entender que el Estado no ha sido perjudicado.

Dos mujeres y dos hombres, detenidos

Comunican de Manresa que cumpliendo órdenes recibidas, la policía procedió esta madrugada a la detención de dos mujeres y dos hombres, todos obreros, ingresando en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Consejo de guerra

En el cuartel Roger de Lauria se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra Carmen Huallí, que al ser detenida en las Ramblas agredió con un cortaplumas a un guardia de Seguridad.

El fiscal pide la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión.

El defensor solicita la absolución.

La dimisión del decano de Medicina

Los estudiantes de Medicina han recibido con júbilo la noticia de haberse admitido la dimisión al decano de la Facultad doctor Peré.

Esta mañana, en los alrededores de la Clínica de la Facultad, se estacionaron los estudiantes, aplaudiendo a los catedráticos a su entrada en clase.

Una comisión de cuatro estudiantes estuvo en Capitanía general para rogar al general Barrera transmitiera al Directorio la gratitud de los escolares por haber admitido la dimisión al doctor Peré.

Los estudiantes entregaron a la hija de Barrera una cesta con flores, adornada con cintas de los colores nacionales y los de la Facultad de Medicina.

Escultor enfermo

Desde hace tres días se encuentra enfermo de gravedad el escultor Clarac.

Entierro de un agente

Esta mañana se verificó en Badalona el entierro del agente de vigilancia Alfonso Gerindra.

Asistieron las autoridades y muchos compañeros del finado.

Comentarios a la dimisión

Alrededor de la dimisión del doctor Peré se hacen muchos comentarios, considerando la mayoría que la actitud adoptada es la mejor dada el apasionamiento que el asunto había producido.

Interinamente desempeñará el decanato el doctor Planellas.

La sustracción de valores de Correos

Se han dirigido exhortos telegráficos a diferentes puntos de España para que se remitan los certificados que se habían ocupado al oficial de Correos Azpetitia y manifesten las cantidades que contenían.

Se ha comprobado que no ha habido sustracciones de certificados con cheques, sin duda por la dificultad de hacerlos efectivos.

Sólo fueron sustraídos aquellos que contenían billetes extranjeros.

EUNUTREINA

Harinas de plátano pura el alimento más perfecto para niños y enfermos. De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Solemnes funerales En sufragio del alma del Marqués de la Torrecilla

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la iglesia de San José se celebraron esta mañana a las once solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla.

A dicha hora llegó al templo en automóvil el Monarca que vestía uniforme de capitán general de infantería. Entró bajo palio, seguido del Patriarca de las Indias y otras personalidades que le esperaban en el atrio.

En el centro del templo se levantaba un severo túmulo al que daban guardia una sección de alabarderos.

Presidió el duelo el Rey, que tenía a su derecha al infante don Fernando y a su izquierda el conde de Torre Arias.

En otra presidencia estaban los duques de San Pedro de Galatino, del Infantado y Medinaceli, los marqueses de Viana, Villagonzalo y Scala.

La capilla cantó la misa de requiem de Perossi. El Patriarca de las Indias rezó el responso.

Al acto asistieron el Cuartel Militar del Rey, todos los jefes palatinos, autoridades civiles y militares, aristócratas y personas de la familia del finado.

Intendente de El Ferrol

(POR TELÉFONO)

Procedente de Madrid ha llegado a El Ferrol el Intendente del departamento D. Pedro Lapena.

El cambio del régimen

Variaciones sobre el mismo tema

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Con el título de «Constitución y Parlamento», publica «A B C» un artículo contestando a la carta que hace días le dedicó «La Epoca».

Niega la contradicción que el periódico conservador le señalaba.

El Parlamento, dice, está no suspendido ni disuelto a plazo, sino suprimido indefinidamente. La obra es provisional, porque si no lo fuera no estaríamos en período constituyente.

Decíamos — continúa — que la monarquía es constitucional y parlamentaria; no quiere ni puede ser otra cosa. Nadie puede temer que se sustraiga al reconocimiento de la soberanía nacional representada, y al funcionamiento reglamentado y condicionado de su poder sigue adscrita declaradamente a sus principios: Constitución y Monarquía.

De los principios, hablamos de un Parlamento y una Constitución. Pero no hemos dicho esto que la Constitución del 76 está vigente, asegurada por los siglos de los siglos, y que el futuro Parlamento será la falsificación parlamentaria del régimen caído. La fuerza de la monarquía se arraiga en su popularidad y significación liberal imprescriptible; y su actual representación en la persona de Alfonso XIII es la que principalmente garantiza al país la normalidad que desea.

Quisiéramos conocer — termina — al admirable mortal que lo espere a la plataforma, posturas y gestos de la vieja política.

Lo que dice «El Sol» Un rasgo de las fuerzas vivas bilbainas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—«El Sol», en su editorial, comenta con gran elogio la actitud de las fuerzas vivas de Bilbao, las cuales han tomado el acuerdo de responder de las Obligaciones del Banco que ha suspendido pagos.

Han creído dichas fuerzas que el crédito de Bilbao, hasta ahora incólume, exigía este sacrificio. Y parece que es cosa decidida el realizarlo, para que recojan sus fondos íntegros lo mismo los cuentacorrientistas que los depositarios y los imponentes en la Caja de Ahorros.

Es este un acuerdo, dice el citado periódico, que honra a los bilbainos; y tan pronto se confirme y alcance estado oficial, volverá a comentarlo por la inmensa significación que tendrá para la economía nacional.

Sería inútil apuntar — continúa diciendo — que después de los golpes que el ahorro nacional ha sufrido, como consecuencia de la suspensión de pagos de varias entidades que eran prestigiosas hasta el momento de la catástrofe, hay una verdadera crisis nacional de confianza en el crédito.

El autor de una estafa

(POR TELÉFONO)

El Ferrol.—Por disposición del juez especial, teniente coronel de infantería D. Aquilino López Lancha, ha llegado a esta población, conducido por la guardia civil, Manuel López Menacho, detenido en Lérida, como procesado por una importante estafa cometida cuando desempeñaba el cargo de Jefe de Negociado de transportes de la línea ferroviaria de El Ferrol a Betanzos.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

En Luño

Debido a las grandes nevadas se encuentra incomunicada Fonsagrada con la capital, haciendo tres días que no llega el correo. Se han presentado varias manadas de lobos.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,15	70,20
Exterior, 4 por 100.....	85,35	85,50
Atzble., 4 por 100.....	89,75	89,00
Id., 5 por 100, ant.º.....	95,60	95,75
Id., Id., 1917.....	95,60	95,75
O del T., 5 por 100, 6 m.....	103,00	103,25
Id., Id., a dos años.....	102,20	102,50
Id., Id., a tres meses.....	102,75	103,75
Id., Id., a dos años, nvas.....	102,10	102,10
C. H. E., 4 por 100.....	92,90	92,50
Id., 5 por 100.....	99,00	99,00
Id., 6 por 100.....	109,25	109,25
Banco de España.....	866,00	866,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	—
Id. Español Río Plata.....	49,00	—
Arendataría de Tabacos.....	—	289,00
Unión Epila. Explosivos.....	375,00	—
Azucareras, preferentes.....	114,75	114,50
Id. ordinarias.....	48,75	49,00
Duro-Falguera.....	—	48,00
M. Z. A.....	355,50	355,50
Norte de España.....	369,50	372,50
Méjico. Alfonso XIII.....	153,80	154,00
CAMBIOS		
Francos.....	35,60	35,85
Libras esterlinas.....	38,60	38,58
Francos suizos.....	135,80	135,85
Id. belgas.....	35,50	35,60
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,60	7,05

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Último
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	70,00	—
Norte.....	74,40	74,70
Alicantes.....	71,50	71,35
Andaluces.....	62,00	62,00
Orenses.....	18,40	18,55
Banco H. Colonial.....	64,25	64,50
Azucareras.....	48,25	—
Felgueras.....	55,50	—

Delegado: FRANCISCO ALVAREZ Cimadevilla, 21.-Baio

ARBOLES frutales, forestales y de adorno; baratísimos para grandes plantaciones. Ejemplo **CHOPOS CANADIENSES** buena planta, trescientas pesetas millar.

Granja de Liano
PUENTE VIESGO, VARGAS, SANTAMDER

Achicoria para café. Pida la mejor marca **LA GRANJA**

Osborne a Alicante

(POR TELÉFONO)

Valencia.—El Mayor americano Osborne Wood ha salido para Alicante.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Se posesionan Coolidge y Dawes
Washington.—El acto de posesionarse Coolidge y el general Dawes de la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, de los Estados Unidos, se ha verificado con la mayor sencillez.

En el Capitolio juraron ambos el cargo, haciéndolo primero el general Dawes, que prestó juramento dentro del edificio. Luego lo hizo fuera Coolidge, ante la muchedumbre.

El presidente leyó un mensaje, examinando los problemas interiores y exteriores.

Afirmó que la paz se mantendrá en el exterior mediante recíprocos arreglos e inteligencias.

América sólo tiene un interés pacificador.

Los medios defensivos con que cuenta son solo instrumentos para la paz.

Hizo observar que los Estados Unidos no quieren inmiscuirse en los asuntos políticos de Europa, pero sí debe prestar auxilio a las naciones desamparadas para aliviar sus padecimientos.

En política interior se mostró partidario de hacer economías.

Terminada la lectura del mensaje, la comitiva se dirigió a Casa Blanca.

Fallecimiento

Berna.—Ha fallecido el doctor Morin, presidente de la Unión internacional antituberculosa.

Terrible explosión

Trentón (Nueva Jersey).—Una explosión en un depósito de aceites se registraron once muertos y más de veinte heridos.

Las relaciones franco-portuguesas

París.—Se ha formado hoy un documento en virtud del cual quedan restablecidas las relaciones comerciales entre Francia y Portugal.

El documento caducará en primero de Diciembre, pero durante este tiempo se negociará un acuerdo definitivo.

Una entrevista

Londres.—Se asegura que mister Chamberlain se entrevistará el sábado en París con Herriot.

Una catástrofe

Berlín.—Ha ocurrido esta mañana una violenta explosión en una fábrica de explosivos de Rein-dorf, cerca de Wittenberg.

Según los últimos informes, hay 60 muertos, la mayoría mujeres y niños, que trabajaban en el taller de soldadura.

La explosión ha sido tan violenta, que los cristales de las casas situadas a seis kilómetros, se destruyeron.

El globo francés

París.—El ministerio de Marina ha tenido conocimiento de que el globo francés que aterrizó inesperadamente en Ontaneda (Santander) es un pequeño esférico de 120 metros cúbicos, sin barquilla ni tripulantes, empleándose únicamente en observaciones meteorológicas.

Se confiesan autores

El Cairo.—Durante la instrucción del sumario por el asesinato del sirdar inglés, los hermanos Enayan, detenidos hace dos meses, se han confesado autores del hecho, explicándolo con todo detalle.

Un caso de paternidad

Constantinopla.—Anuncian un caso de extraordinaria paternidad. En Bartin, pequeña ciudad turca, sobre el Mar Negro, un habitante tiene tres mujeres, que dieron a luz el mismo día siete hijos.

La primera mujer dió a luz dos gemelos.

A los pocos momentos la segunda trajo al mundo tres.

Por la noche, la tercera le obsequió con otros dos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se prohíbe la inmigración en Australia

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El periódico «Heraldo», glosando las discusiones de estos días, desarrolladas en «A B C» y «La Epoca» y las cartas de los señores Sánchez Guerra y conde de Bugallal, dice que vistas las consecuencias con la simplicidad con que hoy las señala el conde de Romanones en «El Sol», está aclarado todo, resultando absolutistas por un lado y constitucionalistas por otro, quedando un siglo en blanco.

—En la Presidencia se facilitó esta noche la siguiente nota oficial:

El consulado de la nación española en Melbourne (Australia) comunica al Ministerio de Estado que en vista del considerable número de emigrantes que llegan al país sin fondos suficientes y sin garantía de un pronto empleo y ocupación, para lo que el desconocimiento del idioma los coloca en evidente desventaja, el Gobierno de dicho país ha dispuesto que a partir del 31 del corriente mes no se permitirá el desembarco en Australia a ningún emigrante extranjero a menos que posea y exhiba cuarenta libras esterlinas, en dinero propio, o bien que algún pariente o amigo residente en el territorio garantice por escrito su manutención, o que la admisión sea autorizada especialmente por el Gobierno.

Añade nuestro representante que tales prescripciones son tanto más recomendables cuanto que por no tocar en aquellos puertos

buques españoles, resulta imposible y origina cuantiosos gastos la repatriación de nuestros emigrantes en los casos más dulcificados.

Viena.—La comisión interaliada del control militar continúa en Austria intentando el descubrimiento de material de guerra.

En Laman, en la gran fábrica de pólvora que abasteció al ejército de la Monarquía, se han encontrado 10 mil bombas de gases asfixiantes.

Por otra parte, los oficiales italianos han descubierto en otro punto, en una cueva cuidadosamente cerrada, dos mil fusiles, 34 obturadores de artillería y gran cantidad de diversos objetos de guerra.

Santiago de Chile.—Se dá la siguiente explicación de la reciente revuelta militar:

Los oficiales de un regimiento de guarnición en Santiago quisieron presentar al coronel una reclamación.

El coronel ordenó la detención de varios oficiales.

Uno de éstos quiso infringir la orden y salir del cuartel. El centinela se opuso, y entonces el oficial disparó contra él, matándolo.

El coronel pidió refuerzos, y los oficiales fueron reducidos y encarcelados.

Entierro

Melilla.—Se ha verificado el entierro del sargento del Regimiento de la Lealtad Ernesto Fernandez, fallecido repentinamente en Tafersit.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santas Misiones

A pesar de lo desapacible del tiempo se vienen celebrando con gran concurrencia de fieles los actos misionales a las seis y media de la mañana en San Isidoro el Real y a las once en San Juan el Real.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, la Catedral se vé concurridísima, siendo ayer incapaz para contener a tantas personas.

El R. P. Cobo habló sobre la penitencia y el R. P. Pinacho nos presentó la parábola del hijo pródigo, excitando en párrafos llenos de gran unión apostólica al arrepentimiento.

En Santo Domingo, a las cuatro de la tarde, hay Misión dirigida por el venerable maestro de catequistas D. Paciente Mori, Canónigo, y en San Juan también la hay para niños, al frente de la que se halla el Doctoral D. Antonio Alonso Rodríguez, que llevó toda su vida dedicado a la Catequesis, a la hora mencionada, lo mismo que la de niñas que se dá en la Corte, el fervoroso y sabio Capitular D. Arturo de Sandoval, y en San Tirso el celosísimo Canónigo D. Rufino Truébano.

Coopera a la labor que realizan estos señores, el R. P. Vega, uno de los tres religiosos de la Compañía de Jesús, encargados de las Santas Misiones.

Asisten innumerables niños a las cuatro iglesias donde tienen lugar los actos misionales.

En la Catedral, como en días anteriores, asistió al Rvmo. Prelado, acompañado de los señores Deán y Apologista, y representaciones de las autoridades.

Reunido en «ángulo» el Cabildo Catedral acordó, teniendo en cuenta el gran número de perso-

nas que ocupan el centro de nuestra Basílica, que las autoridades pasen al coro, donde se les colocarán asientos para que puedan oír con comodidad a los oradores.

Hoy, a las once de la mañana, deben acudir todos los niños de ambos sexos a la Catedral, donde tendrán un acto particular de conjunto, preparatorio para las confesiones, las cuales se verificarán por la tarde en las iglesias, donde están los respectivos centros catequísticos; el viernes será la Comunion general de los mismos en la Catedral, a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las tres, la gran procesión integrada solo de niños, debiendo de acudir antes de esa hora al citado templo con banderitas de color.

Se replica a todos los padres de familia envíen a sus hijos a tan importante acto de la misión.

Adoración Nocturna

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno 5.º, Cor-Jesu.

Vigilia y misa se aplican por las almas de don Pantaleón y señora Menéndez de Luearca (que en paz descansen).

Santoral

Día 5, jueves.—Santos Eusebio Palatino y compañeros mártires; Adrián, mártir; Teófilo, obispo; Juan José de la Cruz y Gerásimo, anacoreta. (Mañana es día de abstinencia de carne.)

NOVIOS

Recomendamos que antes de comprar un solo mueble visitéis el almacén de CARLOS; no hay en Asturias quien venda más barato.

PLAZA PROGRESO, 4
Frente al Cuartel de Santa Clara—Oviedo.

Lejía EL GALGO
PEDIDA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito:
Nueve de Francisco Martínez Dotor Argüelles, 7.—Teléfono 701—Oviedo.

GRAN ALMACÉN DE VINOS
DE
MAXIMINO F. TRESGUERRAS

Carretera de Villavieja, 13 y 15
Teléfono 12-76.

Suizo Expres Café
Donde se toma el café hecho en el momento de pedirlo, en servicio individual y a presencia del consumidor.

Elaborado en la maravillosa cafetera Expres «Omega» única instalada actualmente en Oviedo.

Servicio esmeradísimo. Sección de variedades todos los días, tarde y noche, por las más afamadas artistas del cuplé.—Espectáculo moral.

Reunido en «ángulo» el Cabildo Catedral acordó, teniendo en cuenta el gran número de perso-

nas que ocupan el centro de nuestra Basílica, que las autoridades pasen al coro, donde se les colocarán asientos para que puedan oír con comodidad a los oradores.

Hoy, a las once de la mañana, deben acudir todos los niños de ambos sexos a la Catedral, donde tendrán un acto particular de conjunto, preparatorio para las confesiones, las cuales se verificarán por la tarde en las iglesias, donde están los respectivos centros catequísticos; el viernes será la Comunion general de los mismos en la Catedral, a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las tres, la gran procesión integrada solo de niños, debiendo de acudir antes de esa hora al citado templo con banderitas de color.

Se replica a todos los padres de familia envíen a sus hijos a tan importante acto de la misión.

CARTELERA ANUNCIADORA

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

<p>Ramón de las Alas Pumariño Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca SANTA BARBARA Idem de balata y de goma (tintas y lisas). Mataluegos BIOSCA Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio WINDOLITE (Substituto del cristal) ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14 OVIEDO</p>	<p>Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos hoteles de primer orden y en los coches-restaurants de la Compañía Internacional de coches-camas. Grandes Talleres de Galvanostiquia montados con los mayores adelantos alemanes V. Magadán y Balluff Marqués de Gastañaga, 1 OVIEDO Se hacen trabajos inalterables de dorados, plateados, pavonados, bronceados y niquelados a precios económicos</p>	<p>LA POSITIVA Granos fábricas de Mosaicos, Piedra artificial, Marmol comprimido EDUARDO G. ARIZAGA ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland de Asturias el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha y del cemento Zimaya rápido marca HERYBARRIA. ESPECIALES en mosaicos, fragueros, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de ladrillos refractarios, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosas, bañeras de hierro esmaltado. Deposito de tela curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154</p>	<p>Casa Gargallo es un nombre familiar entre propietarios y constructores En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio La Catalana.—GIJÓN LA LEON "EL CISNE" SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.</p>	<p>PLACIDO MARTINEZ Consignatario de buques Agente de Aduanas Seguros — Fletamentos Despacho de mercancías SAN ESTEBAN DE PRAVIA ¡ALERTA, CONSUMIDORES! —¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopedico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE?— Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítenlo una sola vez. COLOTO.—Teléfono 765 Servicio a domicilio</p>	<p>Academia Ujanguren OVIEDO INTEPON... CERAMICA ASTURIANA S. A. SAN CLAUDIO Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento Solares de la panadería de Meléndez Gómez. Deposito Teléfono 2-84 Fábrica 1-88</p>
---	--	---	--	--	--

Loreto y Paraiso Fernández, Josefina García, Rosarín Martínez, Carmen Flórez, Leonides y Florinda González, María y Josefa Garnuy, María y Teresina González, Pilar Fernández, Visitación G. Vallín, María M. de Lile, Paquita y Soledad M. Muñiz, Julita, Concha y Alicia Martínez, María y Ana María Iribarren, Pilar y Valentina Tejero, María Teresa Toliyar, Anita F. Martínez, Clarina G. Miranda, Carmina Carrero, Aurora, Victorina y Jesusa Bernardo, Angeles Gómez, Amelia F. Hevia, Marcelina Mourí, Engracia, Amelia y Angeles Zarza, María Luisa y Alicia Fernández
Entre el elemento masculino se notó gran número de forasteros, en su mayoría de Oviedo.

En las horas de la madrugada, cuando la orquesta dejaba sentir las últimas sinfonías y el baile tocaba a su fin, sentados en cómodo dibán en uno de los extremos del salón, dos señores que por su edad ya pertenecen a la categoría de respetables, discurrían del siguiente modo.
«En qué piensa hombre?», decía uno. «Científicamente» en nada le contestó el otro. Pero «terológicamente», que si esos montoncitos de papelitos que alfombran la sala se convirtieran en pesetas a cuanto nos tocaría en el reparto a cada socio...
No hemos de terminar sin felicitar a la Directiva y comisión de festejos del Casino por el éxito alcanzado con los bailes de Carnaval y Piñata, un recuerdo a las incansables profesoras de la orquesta Camusco y también hemos de citar la humorada de la comisión antes citada en lanzar el «Submarino», como debe titularse la carroza de la mascarada que el domingo recorrió las calles de la villa bajo un verdadero diluvio, dando pruebas de los simpáticos mascarones de no arredrarles tripular un sumergible.

Contra enfermedades
SANOLAN
De minas
Don Cesario Ortiz del Val, vecino de Santander, solicitó registro de 25 hectáreas de la mina de zinc que se llamará «Complemeto», sita en Merodio, Peñamellera baja.

Subasta
La Alcaldía de Pravia anuncia para el día 28 de marzo actual la subasta de las obras de adaptación para Mercado de ganado en terrenos adquiridos recientemente en concurso por aquel Ayuntamiento.
El presupuesto es de 3.682 pesetas.

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Cargo vacante
En el Juzgado municipal de Villaviciosa se halla vacante el cargo de secretario suplente, el que se proveerá entre los aspirantes dentro del término de treinta días, contando desde ayer miércoles.

Dando las gracias
La familia de don José de la Vega Vizcaino (q. e. p. d.), nos encarga demos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a la conducción de sus restos al cementerio y de una u otra manera hicieron patente a su viuda, doña Amparo Labrador, el sentimiento que les produjo la muerte de tan querido y popular ovetense, y en particular a las tertulias «Bango» y «Victor Villanueva», que tanto se distinguieron durante se enfermedad proporcionándole toda clase de auxilios y cuidados.
Lo que gustosos así hacemos constar.

El tiempo
Marzo se ha presentado crudo, horripilante, con temperatura bajísima, con lluvias torrenciales que hicieron transformarse en rios los más mansos arroyos.
Los campos apenas recogen las aguas, y éstas acaban con las plantaciones impidiendo por otra parte que los ganados salgan a pastar. Hay, pues, que estabularlos, encareciéndose su manutención.
El paisanaje confía en que el tiempo mejore no tardando, ofreciéndonos días de sol.
El temporal fué tan crudo, especialmente del martes al miércoles, que ha llegado a interceptar en momentos el paso de los trenes por el puerto Pajares. El correo de Castilla ha llegado ayer a Oviedo con unas cinco horas de retraso.

Contra enfermedades
SANOLAN
De minas
Don Cesario Ortiz del Val, vecino de Santander, solicitó registro de 25 hectáreas de la mina de zinc que se llamará «Complemeto», sita en Merodio, Peñamellera baja.

Subasta
La Alcaldía de Pravia anuncia para el día 28 de marzo actual la subasta de las obras de adaptación para Mercado de ganado en terrenos adquiridos recientemente en concurso por aquel Ayuntamiento.
El presupuesto es de 3.682 pesetas.

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

Cargo vacante
En el Juzgado municipal de Villaviciosa se halla vacante el cargo de secretario suplente, el que se proveerá entre los aspirantes dentro del término de treinta días, contando desde ayer miércoles.

Dando las gracias
La familia de don José de la Vega Vizcaino (q. e. p. d.), nos encarga demos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a la conducción de sus restos al cementerio y de una u otra manera hicieron patente a su viuda, doña Amparo Labrador, el sentimiento que les produjo la muerte de tan querido y popular ovetense, y en particular a las tertulias «Bango» y «Victor Villanueva», que tanto se distinguieron durante se enfermedad proporcionándole toda clase de auxilios y cuidados.
Lo que gustosos así hacemos constar.

El tiempo
Marzo se ha presentado crudo, horripilante, con temperatura bajísima, con lluvias torrenciales que hicieron transformarse en rios los más mansos arroyos.
Los campos apenas recogen las aguas, y éstas acaban con las plantaciones impidiendo por otra parte que los ganados salgan a pastar. Hay, pues, que estabularlos, encareciéndose su manutención.
El paisanaje confía en que el tiempo mejore no tardando, ofreciéndonos días de sol.
El temporal fué tan crudo, especialmente del martes al miércoles, que ha llegado a interceptar en momentos el paso de los trenes por el puerto Pajares. El correo de Castilla ha llegado ayer a Oviedo con unas cinco horas de retraso.

Covadonga
Revista quincenal ilustrada — Sumario del último número: De la actualidad mundial. Nuestra editorial «Francia y el Vaticano». Por tierras de América, Samuel F. Miranda. Hila la vieja, (poesía) Manuel García. Tradiciones asturianas. Las torres de San Cudo, Amador Juevas Latorre. Pola de Siero. ¡Don Manolín ha muerto! Sucedió, Fausto Vigil. De las actividades de Asturias. Campaña que se impone. La leyenda del Rio Mini (poesía), Fernán Coronas. Ecos de Covadonga. Libros y Folletos. Notas de la Quintana. En España. En Asturias. Extranjero.

Multas de la Alcaldía
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:
Una de 15 pesetas a un individuo detenido por los serenos por embriaguez y escándalo.
Dos de 25 pesetas a dos individuos detenidos por la guardia municipal por escándalo y reyerta.
Una de 25 pesetas a un vecino de la calle de Argüelles por traer unos perros sueltos y sin bozal.

Espectáculos
Salón Torero.—A las siete y a las diez, estreno de la comedia en dos partes, «Ambición de Baby» y estreno de la comedia en seis partes «Las maravillas de la nieve», original película de gran interés.
Teatro Campoamor y Salón Torero, el sábado próximo, «Para toda la vida», de don Jacinto Benavente.
El domingo «La bailarina del antifaz», por Ossi Oswald.
En breve, «Las dos huérfanas», «Los Nibelungos», «Más allá de la muerte» y «La batalla».

DE LA DIPUTACION
Comisión provincial
Acuerdos adoptados en la sesión del martes último:
Señalar para celebrar sesión durante el actual mes los martes y viernes, a las tres y media.
Informar el expediente y proyecto presentado por la Sociedad Electro Canguesa para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde la Central del Caño a varios pueblos de los concejos de Cangas de Onís, Parres, Caravia, Colunga y Villaviciosa.
Dar las gracias a la Sociedad Naval y Compañía por haber donado para atenciones del Hospital 150 pesetas.
Anunciar nueva subasta de las obras de la carretera provincial de Vegadeo a Boal, kilómetros 1 al 22, por no haber formalizado el contrato don Nicanor Noval Hevia, siendo de cuenta de éste los gastos que la nueva subasta origine y los perjuicios, si los hubiera para la Diputación.
Autorizar la ejecución por administración de varias obras de reparación en el Hospital.
Preparar nueva expedición de dementes a Valladolid de 22 hombres y 23 mujeres.
Aprobar el acta de recepción de las obras de mampostería y cantería

para cierre de terrenos del Hospital-Manicomio, ejecutadas por el contratista don Juan Fernández Iglesias.
Desestimar una instancia de don Luis Alvarez Lozano, que solicitaba ocupar la plaza vacante de ordenanza de oficinas del Hospital.
Autorizar para ejecutar obras en las carreteras provinciales a Manuel Rionda Granda, de Gijón; Justo Sánchez Díaz, de Gijón; Indalecio Caso, de Alles; Emilio Menéndez Argüelles, de Noreña; Bartolome Urbarri Abad, de Berrón; Modesto Díaz Suárez, de Cancienes, y José Rodríguez, de Arlés.
Desestimar la instancia de Félix Fernández Alvarez, de San Claudio, que solicitaba una subvención para estudiar en el Instituto de Sordomudos y Ciegos de Madrid un hijo del solicitante.
Y aprobar varias cuentas.

Por los mercados
Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».
Merluza de Gijón, sin hueso. 7 pesetas kilo.
Cuarto de kilo, 1,75.
Cola de un kilo, 6,50.
Idem de medio kilo, 3.
Pestañas de merluza, 4.
Salmonetes de roca, 5.
Besugo del pincho, 3,50.
Lenguados grandes, 3.
Leche superior de vaca, garantizando su pureza, a 0,60 litro, sirviéndose a domicilio.

Banco Gijonés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.— Intereses, TRES y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses . . . 5 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 . . . por 100
A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Santamarina y C.
(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Viveros, Colonales y molinería
Dirección Telefónica y Telegráfica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

- Teresa Suárez -
MODAS
Vestidos, abrigos de señora y niña
JRIA, 6, pral. Telf. 12-75
Automovillistas **Choferes**
Rechazad toda limitación de «CLARITAS»
Protector contra lluvias y nieblas, patentado por el Laboratorio ER-TZ (S. A.) Bilbao
De venta en todos los Garajes.

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rala de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

¡¡INVENTO SENSACIONAL!!
¡¡Todo el mundo puede conseguir fácilmente la ETERNA ELEGANCIA DE SU PANTALON!!
Nosotros afirmamos de modo rotundo que NO HAY PANTALON ELEGANTE SIN CINTA
HOBÜFA
Facilísima de colocar en unos minutos. SIN FORROS. SIN COSTURAS SIN APARATOS
CONVIENE A TODO EL MUNDO PORQUE:
Conserva siempre la línea aristocrática. Una vez adherida no se desprende jamás. Le evitará el ridículo. Hace imposible las rodilleras. Es barato, práctico y preciso. Hace innecesarios planchados ulteriores
EN UNA PALABRA:
Será usted modelo de elegancia y distinción
Solicite una explicación a cualquiera de los corredores.
Precio del corte, 5 ptas.; colocado, 5
Representante exclusivo para Asturias: **TRALLERO y GONZALEZ**
Telf. 1-12 — Apartado n.º 1
SAMA DE LANGREO

El mejor remedio para el peor catarro
JARABE ORIVE
Precio: 4,25 pesetas
CONTRATISTAS de OBRAS
Fabricantes de Mosaicos
Vendo exclusiva para la provincia Asturias el procedimiento mío para la construcción de pavimentos de madera artificial con serrín sin juntas
Asunto muy serio. — Porvenir asegurado
Informes: Francisco Stuber
Alameda de Urquijo, 24.
BILBAO

SE NECESITA
ama seca, mediana edad, Buen sueldo. Inútil presentarse sin informes, Travesía de Asturias, 6, 2.º
AUTOMÓVILES
Talleres de construcción de carrocerías, pintura y guarnecido. Se venden carrocerías de ocasión de todos los modelos.
JOSE RODRIGUEZ
Fray Ceferino, 12 Teléfono 13-40
Se ceden
habitaciones independientes con balcones a las calles, para dos o tres familia o a matrimonio sin hijos. Cimadevilla, 4, 2.º
Productos eléctricos
de aluminio puro patente ZEVA. C- lentadores para aceites y grasas, también los hay para usos familiares como calentar por la noche a los niños leche, café, te, en 25 segundo. Soldadores para fábricas de conservas y garajes, planchas las mejores lo prueba el consumo 5 céntimos por hora.
Para pedidos Guillermo Rivas, Argüelles, 5, Oviedo.—Deposito: calle Uria, 32, bajo.
Vendo
casa céntrica, poco dinero, crecida renta.—Manuel F. Valdés, Jovellanos, 11, 2.º—Teléfono 8-80.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN—ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

LA MARGARITA EN
LOECHES



LOECHES
AGUA NATURAL
PURGANTE DEPURATIVA
SALES NATURALES
LAXANTES-ANTISEPTICAS
BALNEARIO
PIEL-NIGADO-APARATO DIGESTIVO
Y ESPECIALES DE LA MUJER

TOS

PASTILLAS DE
EUCALIPTUS
130 Ptas. Caja

SON:
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
REVULSIONES
E FORTES

J. ELOSEGUI y MUGICA

COMPANIAS FRANCESAS
C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores: 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

8 de Marzo «LUTETIA»
5 de Abril «MASSILLA»

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataudes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompitibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 SERVICIO PERMANENTE Teléfono 103 MOROS, 40

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

28 de Febrero «HOEDIC»
20 de Marzo «BELLE-ISLE»
28 de Marzo «FORMOSE»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 696,95.
En 3.ª con camarote y comedores, 582,95.
En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
9 de Marzo «OUBSSANT»
Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
22 de Marzo «MOSELLA»
Precio del billete en 5.ª clase, pesetas 547,75.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
20 de Marzo «BELLE-ISLE»
Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 547,95.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, aparecen con
ACEDIAS Y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una botella y su valor pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera más pronto que con los demás.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 papeles botella, con medallón para unos ocho días

Venta: Soriano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Compañía de Navegación
VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepin» (cubierta de carga, «Guillermo Schulz» 3.70. (dem.—«Antonio de Santa Fe», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». AVILÉS.
La correspondencia: Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.
Guillermo Rivas, Argelles, 5.—Oviedo

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
“Tornillera de Ventanielles”
OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia Apartado núm. 26.

Compagnie Générale Transatlantique
Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

6 de Marzo LA LOURDONNAIS
27 de Marzo ROUSSILLON

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, otas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano

Compagnie Generale Transatlantique
Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Marzo, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

“Espagne”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 569,75
Veracruz 582,75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 686 — Telegramas: PAQUET.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque. Ciro. Cartas de crédito. Operaciones de custodia, etc., etc.

Realiza toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio, pronto y preferente atención a los siguientes: compra y venta de valores, cobro y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores, libros de gasto y otros.

CAJAS DE SEGURIDAD
Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

Caja de Ahorros SUCURSAL EN CANDAS

Línea extrarrápida a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para Habana y Veracruz.

CUBA el 7 de Abril
Admitiendo pasajeros de lujo de primera, segunda, tercera preferencias y tercera, en camarotes sin aumento de precio.
Billete en 3.ª clase a la Habana Ptas. 549,50
Id. 3.ª id. Veracruz 592,75

Línea de Cuba a Houston

Saldrá de Vigo para la Habana y Houston el magnífico vapor DE LA SALLE 11 de Marzo

Y de Villagarcía, NIAGARA 11 de Abril

Precio de 3.ª clase Habana Ptas. 539,50
Id. de 3.ª preferencia 843,55
Id. de cámara 1.313,15

Precio de 3.ª clase Houston Ptas. 582,75
Id. de 3.ª preferencia 886,80
Id. de cámara 1.398,15
(más 8 dólares de impuesto americano)

Nota: Los precios en el vapor DE LA SALLE son:
En 3.ª clase a la Habana Ptas. 549,50
En 3.ª clase a Houston 592,75

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos
(APARTADO N.º 14)—VIGO

Fábrica “La Amistad”
Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3.—OVIEDO

LEA USTED **La Voz de Asturias**

VIDA MUNICIPAL

Comisión Permanente
Orden del día para la sesión de hoy:
Lectura del acta anterior.
Distribución de fondos para atender las obligaciones del mes corriente.

Instancia de don José Galán, solicitando autorización para habitar la boardilla de moderna construcción de la casa, sita en la calle de Manuel Pedregal, número 1, de su propiedad.

Idem de don José Fernández González para cambiar miradores de hierro por otros de madera en la casa número 7 de la calle de Fruela de esta ciudad.

Idem de don Vicente Alvarez Villaverde, solicitando autorización para reformar la distribución interior de la boardilla de la casa número 10 de la calle de Guillermo Estrada de esta ciudad.

Idem de don Ulpiano Gutiérrez Fernández, para ejecutar obras de reforma en el interior del garaje «Asturias», sito en la calle de Santa Clara de esta ciudad.

Idem de doña Pilar Iñarrea, para instalar un kiosko de refrescos en las proximidades de la calle del Marqués de Santa Cruz o en la Plaza del General Ordóñez.

Idem de don José Rayón, para instalar una báscula adosada al kiosko de su propiedad, sito en la Plaza del General Ordóñez, para el peso de las personas.

Idem de don Pedro Pedregal y hermano, interesando resolución de si los solares de su propiedad, sitos en la calle de Villamil, pueden considerarse como tales a los efectos del cierre de vallas.

Idem de don Nemesio Ulloa, solicitando reposición de un acuerdo tomado por la Permanente en sesión del 22 de enero próximo pasado.

Idem de don Joaquín Santirso, para efectuar obras de demonte en un solar sito en el kilómetro 1'300 de la carretera de Villalba a Oviedo.

Idem de don José Alonso, para edificar en Santa Ana de Abuli.

Idem de don Aquilino Menéndez

dez Fernández, para edificar en Tudela de Agüeria.

Idem de don Marcelino López, para edificar en la Vega de Trubia.

Cuentas.

Reunión de comisiones
Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Paños y Arbolado.

La reunión fué bastante larga. Se trató de la tan debatida cuestión de reforma del Campo de San Francisco, acerca de la cual no acaban de ponerse de acuerdo nuestros concejales.

Mientras tanto sigue todo en tal estado de estancamiento, pasándose el período de las plantaciones, y el público se encuentra perplejo sin adivinar qué clase de Parque le dejarán nuestros ediles para disfrutarlo en el próximo verano.

La comisión de Policía Urbana también se reunió luego por separado, tratando de la conducción del agua a Colloto.

Operaciones de Quintas
Siguen celebrándose las operaciones de Quintas en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Instancias pidiendo aumento de sueldo

Estos días algunos empleados modestos del Municipio presentan instancias reclamando mejoras de sueldo.

El señor Ladreda, a propósito de esto, nos manifestó que él no había olvidado a ninguno de estos modestos empleados al hacer la ponencia, si no que consideró esa función propia de las comisiones correspondientes.

Advirtió que si se permitió apuntar la mejora para serenos, municipales y vigilantes del arbitrio, lo hizo porque son agentes que dependen de su jurisdicción.

Las comisiones, en efecto, cuentan en la ponencia con 31.007 pesetas, que figuran como reserva para lo que estimes justo, en relación con las demandas que se presenten.

Administración de Rentas Públicas

Utilidades

La Administración de Rentas Públicas, recuerda por segunda vez a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa, corredores oficiales de Comercio, comprendidos en el párrafo E. del número segundo de la Tarifa primera, de la ley reguladora de la contribución, sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, que el 31 del corriente mes, termina el plazo señalado en la R. O. de 24 de Mayo de 1924, para presentar en dicha oficina, la declaración de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre 1.º de Abril a 31 de Diciembre de 1924, debiendo consignar en ella para su deducción el importe de la cuota del Tesoro, satisfecha por contribución industrial y la de Utilidades si hubiesen tributa-

do por dicho concepto, advirtiéndoles que la falta de presentación de la indicada declaración dentro del plazo citado, será castigada con la multa señalada en el artículo 26 del mencionado texto refundido.

Las citadas declaraciones tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de 10 céntimos, incurriendo en la multa de 10 pesetas la declaración que deje de reintegrarse según determina la ley del Timbre.

La Administración de Rentas Públicas, recuerda nuevamente a los directores gerentes o representantes de las Compañías y Sociedades anónimas, comanditarias por acciones, comanditarias simples, regulares colectivas, cooperativas de crédito, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración y venta en común, cooperativas administrativas que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras y las de-

más mercantiles y sociedades y asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro, el deber de remitir a dicha oficina en el término de 20 días, a contar siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el día último del ejercicio, los siguientes documentos:

Declaración de los beneficios obtenidos en el año.

Balance.

Memoria autorizada.

Cuenta de pérdidas y ganancias.

Certificación del destino y aplicación de los beneficios; y

Relación comprensiva del número de recibos, clase, tarifa y Municipio a que corresponden y cuota que representan, devengados por la Sociedad durante el período de imposición por los conceptos de industrial o territorial (rústica y urbana) y por patentes.

La falta de presentación de los referidos documentos en el plazo de que se menciona, hace incurrir a las Sociedades en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley al principio citada.

Todos los documentos deben ser reintegrados con un sello móvil de 10 céntimos, advirtiéndose que la falta de cada timbre está penada con una multa de 10 pesetas de conformidad con la ley del Timbre.

TOROS Y TOREROS

Un viejo pleito

Por dos veces tratamos de la pugna entablada entre el torero sevillano Ignacio Sánchez Mejías y media docena de empresarios. La cuestión se inició conteniendo el valeroso español andaluz con los representantes de las empresas de Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Sevilla. Pero estos últimos decidieron poner el pleito en manos de la Asociación de empresarios y propietarios de plazas de toros, (cuanto a Sánchez Mejías lo creímos firme en la gallarda actitud de luchar solo, sin el auxilio de los compañeros de profesión, frente a la aludida Asociación. Decía contar con la simpatía de la afición, y ello le bastaba para salir triunfante. ¡La afición Bonita frase, pero cuyo valor representativo solo se tiene en cuenta cuando conviene a los intereses de empresas o toreros. ¡Cuántas veces no se juega con esa afición! ¡Y cuántas no se la escarnece!

Por eso en este caso ha resultado cómodo decir a Sánchez Mejías que él contaba con la afición. Sabía que ésta no había de replicarle, que seguiría silenciosa y que aceptaría resignada el plato que se le quisiera servir después del guiso preparado por tales culinarios.

Ni los empresarios ni los toreros se han preocupado nunca de los intereses de los aficionados. Han atendido solo a sus caprichos y a sus conveniencias. Los primeros han formado siempre los carteles con precios escandalosos, a pretexto de los grandes impuestos municipales y nacionales. Y los segundos han hecho lo menos posible para no exponer ni un alfiler del brillante traje, llevándose tranquilamente los miles de pesetas.

Por eso ni unos ni otros pueden tener las simpatías de los aficionados. Los unos no han sentido la preocupación de hacer la recia campaña que tanto se anhela para que se rebajen y unifiquen los impuestos. Y los otros no se han cansado nunca de exigir pesetas y toros como monas para hacer la competencia a los clowns de circo. Pesetas muchas, pero los toros de los más inofensivos para que el tipo no padezca. Esta es la norma general, y ella ha contribuido principalmente a la actual decadencia.

La palabra pundonor se ha borrado para muchos. Otros no han llegado a conocerla, porque ya se han lanzado al ruedo en la época en que todo se ha mixtificado, privando el mercantilismo. Sánchez Mejías ha levantado bandera contra los Judas. Pero se ha olvidado de que él ha incurrido en el mismo pecado. Y nos tememos que siga incurriendo, como otros mas, aunque él tiene hoy la defensa de su posición económica. Es decir, que ya no necesita vestir el traje de luces para vivir espléndidamente. Ya los toros le dieron bastante.

Indudablemente la conducta de las empresas poniendo el veto a los toreros porque quieran cobrar determinados honorarios no es aceptable. Porque la libre contratación es cosa que debe respetarse por todos. El torero tiene razón—nosotros no lo discutiríamos, pidiendo la cantidad que pidiera—en señalar una cifra de honorarios. Al empresario le queda la libertad de aceptarlos o no. Pero señalar el minimum y el maximum es disparatado y como tal no puede aceptarse como buen principio económico. Además, en este aspecto arguyen muy atinadamente, a nuestro juicio, los toreros. Dicen estos: «No todas las plazas son iguales. No todas tienen la misma cabida. Y no todas también están enclavadas en poblaciones ricas e importantes. Luego nosotros cobraremos a tenor de la importancia de la plaza. No vamos a torear por el mismo precio en Sevilla que en Sanlúcar, por ejemplo, sabiendo que no existen para los empresarios de una y otra plaza los mismos medios de defensa. Es evidente.

Los empresarios, a nuestro entender, debieran respetar la libre contratación, prescindiendo de fijar el minimum y el maximum. Pagar buenos honorarios a quien los merezca y con respecto a los cuales sepan que

Cuando la Asociación de empre-

mero de recibos, clase, tarifa y Municipio a que corresponden y cuota que representan, devengados por la Sociedad durante el período de imposición por los conceptos de industrial o territorial (rústica y urbana) y por patentes.

La falta de presentación de los referidos documentos en el plazo de que se menciona, hace incurrir a las Sociedades en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley al principio citada.

Todos los documentos deben ser reintegrados con un sello móvil de 10 céntimos, advirtiéndose que la falta de cada timbre está penada con una multa de 10 pesetas de conformidad con la ley del Timbre.

sarios hizo suyo, con todas las consecuencias, el pleito de los cuatro a que hicimos referencia, se produjo un movimiento de solidaridad entre los toreros, no sabemos si espontáneo o provocado, porque no hay que olvidar que Sánchez Mejías es presidente de la Asociación y desde ese puesto puede ejercer positiva influencia sobre los compañeros.

En la Junta celebrada para acordar la solidaridad con Sánchez Mejías—después de sostener éste que él solo se bastaba—surgieron los Judas. Había toreros que tenían compromisos particulares con determinadas empresas. Pero al calor producido por aquel ambiente de solidaridad los compromisos se finaban. Los Judas desaparecían. En adelante se trataría con las cartas boca arriba, a la luz del día, respetando en absoluto los fueros de la Asociación. ¿Cuánto durará este acuerdo? Ya no nos interesa tanto el adivinarlo como el saber si el pleito ha de subsistir. Porque parece que las empresas siguen firmes en el propósito de mantener el veto a Sánchez Mejías, veto que se extiende al hijo del «Algabeño» y a un popular apoderado de toreros.

Si el pleito subsiste ¿qué harán los demás toreros? Si a los hechos nos atenemos, Sánchez Mejías y «Algabeño» van a quedar eliminados de los programas de muchas ferias importantes. Ahí está la decisión de la empresa de Sevilla. Ha confeccionado el cartel de las famosas corridas de Abril, y en él no aparecen esos nombres. En cambio, se ha llevado otros toreros que están mereciendo la repulsa de los revisteros taurinos.

Indudablemente la conducta de las empresas poniendo el veto a los toreros porque quieran cobrar determinados honorarios no es aceptable. Porque la libre contratación es cosa que debe respetarse por todos. El torero tiene razón—nosotros no lo discutiríamos, pidiendo la cantidad que pidiera—en señalar una cifra de honorarios. Al empresario le queda la libertad de aceptarlos o no. Pero señalar el minimum y el maximum es disparatado y como tal no puede aceptarse como buen principio económico. Además, en este aspecto arguyen muy atinadamente, a nuestro juicio, los toreros. Dicen estos: «No todas las plazas son iguales. No todas tienen la misma cabida. Y no todas también están enclavadas en poblaciones ricas e importantes. Luego nosotros cobraremos a tenor de la importancia de la plaza. No vamos a torear por el mismo precio en Sevilla que en Sanlúcar, por ejemplo, sabiendo que no existen para los empresarios de una y otra plaza los mismos medios de defensa. Es evidente.

Los empresarios, a nuestro entender, debieran respetar la libre contratación, prescindiendo de fijar el minimum y el maximum. Pagar buenos honorarios a quien los merezca y con respecto a los cuales sepan que

los de la empresa, cuando el que debe pagar es el torero. Y así mismo que desaparezcan las cláusulas de esta cantidad para deterioros de capotes, esta otra para el mozo de estoque y la de mas allá para en el caso de que el torero sea multado por la presidencia. Esto es lo intolerable y lo que nunca ha debido prosperar.

Pero, insistimos, en que debe respetarse la libre contratación.

El público ha de responder con su concurso. Pero sin otras imposiciones. No admitir que los toreros o apoderados elijan ganadería y tipo de toro. Ese es un comercio despreciable. El empresario debe y puede elegir el ganado que mejor le convenga, ateniéndose solamente a la obligación de que el dueño de la dehesa figure como asociado. Es garantía que nosotros reputamos indispensable. Y no admitir tampoco que los apoderados cobren hono-

rios de la empresa, cuando el que debe pagar es el torero. Y así mismo que desaparezcan las cláusulas de esta cantidad para deterioros de capotes, esta otra para el mozo de estoque y la de mas allá para en el caso de que el torero sea multado por la presidencia. Esto es lo intolerable y lo que nunca ha debido prosperar.

Pero, insistimos, en que debe respetarse la libre contratación.

El público ha de responder con su concurso. Pero sin otras imposiciones. No admitir que los toreros o apoderados elijan ganadería y tipo de toro. Ese es un comercio despreciable. El empresario debe y puede elegir el ganado que mejor le convenga, ateniéndose solamente a la obligación de que el dueño de la dehesa figure como asociado. Es garantía que nosotros reputamos indispensable. Y no admitir tampoco que los apoderados cobren hono-

rios de la empresa, cuando el que debe pagar es el torero. Y así mismo que desaparezcan las cláusulas de esta cantidad para deterioros de capotes, esta otra para el mozo de estoque y la de mas allá para en el caso de que el torero sea multado por la presidencia. Esto es lo intolerable y lo que nunca ha debido prosperar.

Pero, insistimos, en que debe respetarse la libre contratación.

El público ha de responder con su concurso. Pero sin otras imposiciones. No admitir que los toreros o apoderados elijan ganadería y tipo de toro. Ese es un comercio despreciable. El empresario debe y puede elegir el ganado que mejor le convenga, ateniéndose solamente a la obligación de que el dueño de la dehesa figure como asociado. Es garantía que nosotros reputamos indispensable. Y no admitir tampoco que los apoderados cobren hono-

rios de la empresa, cuando el que debe pagar es el torero. Y así mismo que desaparezcan las cláusulas de esta cantidad para deterioros de capotes, esta otra para el mozo de estoque y la de mas allá para en el caso de que el torero sea multado por la presidencia. Esto es lo intolerable y lo que nunca ha debido prosperar.

CRÓNICAS JUDICIALES

Tres causas por hurto

Ante la Sala primera se celebraron ayer las vistas de las causas por hurto contra Emeterio Yagüe, José María Robledo y Sergio Granda, las tres procedentes del Juzgado de Oviedo.

Al primero se le acusaba del hurto de 550 pesetas en la casa de hospedaje en que se encontraba en Ribera de Arriba.

El procesado niega los hechos, asegurando que él no fué el autor de la falta de ese dinero.

La perjudicada no asegura la culpabilidad de Emeterio, aunque dice que a él le vieron salir de la habitación en que guardaba el dinero en una mesa de noche.

Defendía el señor Bertrand. Al segundo se le culpa de ser el autor de la sustracción de varios paquetes de los automóviles de Luarca cuando éstos estaban parados en la calle de Pelayo.

Estos paquetes contenían pieles, sombreros y mantelillos. Se sospechaba en el procesado por sus malos antecedentes y porque se le veía rondar mucho el sitio donde la Empresa tiene su Administración.

El día 4 de Agosto de 1924, al procesado se le sorprendió con un paquete que arrojó al suelo al ser perseguido por los agentes.

Defendía el Sr. Escobedo, quien negó la participación en los hechos anteriores a que se hace referencia en el sumario.

El tercero, aprovechando la ocasión en que se encontraba embriagado su convecino José Alvarez, le sustrajo 200 pesetas.

Dándose cuenta el perjudicado al día siguiente denunció el hecho a la guardia civil de Tudela-Veguín y

ésta detuvo al hoy procesado, encontrándole las pesetas hurtadas.

Ayer, ante el Tribunal de Derecho, dijo que las había encontrado en el baile donde había estado con José, y que averiguando que era de éste se las pensaba entregar al interesado cuando se las recogió la guardia civil.

Señalamientos para hoy
Oviedo.—Contra José Martínez Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, Sr. Gómez.

Laviana.—Contra Enriqueta Novall Roces, por disparo. Abogado, Sr. Suárez; procurador, Sr. Fernández.

Oviedo.—Contra Gervasio Villabrille y otros, por robo. Abogados, Sres. Escobedo y Loredó; procuradores, Sres. Izquierdo y Eloia.

Lena.—Contra Alfredo Sánchez Villa, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Alvarez Peña; procurador, Sr. Eloia.

Siero.—Contra Rafael Cueto Vallina, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Fernández Hevia; procurador, Sr. Eloia.

Sentencias
Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Llanes.—Absolviendo a Antonio Díaz Posada del supuesto delito de tentativa de robo.

Oviedo.—Absolviendo a Gregorio Faedo Suárez del supuesto delito de atentado, y condenando en la misma causa a Manuel Tamargo y Vicente Paredes a la pena de cuatro meses y 25 pesetas de multa.

Villaviciosa.—Condenando a Francisco San Pedro, por lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Los de la empresa, cuando el que debe pagar es el torero. Y así mismo que desaparezcan las cláusulas de esta cantidad para deterioros de capotes, esta otra para el mozo de estoque y la de mas allá para en el caso de que el torero sea multado por la presidencia. Esto es lo intolerable y lo que nunca ha debido prosperar.

Pero, insistimos, en que debe respetarse la libre contratación.

Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple una misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus hijos con jarabes que asustan con cada cucharada del contenido.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 60 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechaza todo jarabe que no lleve en la etiqueta el nombre **HIPOFOSFITOS SALUD** escrito.



LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valdivia Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia.

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, 1.ª - Teléfono 3-15.-Oviedo

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.

Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Uría, 72, bajo.-Oviedo

Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º.-OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5.

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: G. TUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid

Galle del Peso, 12 - Teléfono 78

OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2

OVIEDO

NICOLÁS PÉREZ

Médico Director del Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

URIA, 60, pral.-Teléfono 11-30

OVIEDO

Dr. Bermejo

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.

Oviedo: Uría, 55, de 10 a 12 y 3 a 5.

PROFESIONALES

Clinica Dermatológica

DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27.

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

Dr. Godofredo Robles. Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uría, 21, Teléfono 12-24.-Oviedo.

María Gómez Carneado

PRACTICANTE

ASISTENCIA A PARTOS

Pelayo, 13, 3.º Teléfono 984

OVIEDO

Luisa Anton Conde

Practicante del Hospital provincial

ASISTENCIA A PARTOS

Pérez de la Sala, 25, bajo

Teléfono 908 OVIEDO

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso

María Cristina, de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.

EXCEPTO LOS VIERNES

Uría, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4

Uría, 68, 1.º - Tel. 11-99

OVIEDO

Dr. LUIS AZCOITIA

Del Hospital Trousseau de París

Especialista en Enfermedades de los Niños

Principado, 5 Teléfono 3-04

OVIEDO

SAMUEL SISNIEGA

Especialista en enfermedades del Pecho y Niños

Consulta de once a una y cuatro a seis

VIDAL, 4, entresuelo

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Días festivos, de 10 a 1

Fray Ceferino, 9. Tel. 12-05

OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.-Uría 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo

Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.- FRUELA, 14. Tel. 521.-Oviedo

Dr. Carlón-Hurtado

Jefe Clínico del Hospital y Maternidad POR OPOSICIÓN

MFICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN NIÑOS

ASISTENCIA A PARTOS

Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5

Teléfono 9-66

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

DE INT. RES REGIONAL

El homenaje a Selgas y la Comisión

El Pito, 3 de Marzo de 1925.

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS
Oviedo.

Mi distinguido amigo: Sin sorpresa de ninguna clase, pues el tiempo transcurrido justifica la actitud adoptada, leo en el número del sábado del 28 de Febrero, del periódico que tan digna y acertadamente dirige, el artículo que un vecino de El Pito escribe con el título *El monumento a los Selgas y la Comisión*, encaminado, según entiendo, no a producir molestias, sino a excitar el celo y actividad de la Comisión a que se refiere.

Mucho lamento no haber tenido conocimiento de este escrito hasta ayer lunes por la noche, pues me hubiera complacido en extremo no perder ni un solo momento en poner en antecedentes al amable comunicante, facilitándole los datos necesarios, algunos de los cuales no tiene derecho a ignorar, por haberse hecho públicos en forma de que fueran conocidos por cuantas personas se interesaban en la noble idea del homenaje.

Suplicándole dé cabida en la hospitalaria VOZ DE ASTURIAS, a las no extensas líneas que siguen —si lo juzga oportuno y conveniente a los fines que todos perseguimos— le anticipa las gracias y se reitera suyo muy afectuoso amigo y s. s. q. e. s. m.

Miguel Alvarez.

El Pito, 3 de Marzo de 1925.

Citado mi nombre en el artículo a que hago referencia en la carta que encabeza estas líneas, sin cambio de impresiones con ninguno de los dignos miembros de la Junta, por propio y espontáneo impulso, me creo obligado a contar al «Vecino de El Pito», que en forma tan cortés y con tanta razón, nos recuerda el deber en que estamos de activar y ver de conseguir la ejecución del monumento a los Sres. Selgas, monumento que ha de perpetuar el agradecimiento de estos pueblos a quienes tanto, y con tanto desinterés como amor, trabajaron por su engrandecimiento. Pero permítame el querido y anónimo convencido que recuerde—muy a la ligera—los antecedentes de este acariciado proyecto de homenaje, a todas luces justificadísimo, sin que haya que buscar pruebas y razonamientos en la gratitud del pueblo, por nadie puesta en duda, ni en los méritos contraídos por los Selgas, que tampoco nadie podría seriamente discutir.

No ignora, no puede ignorar el amable articulista que, tan pronto como se me dió a conocer la idea del homenaje, debida a la generosa iniciativa del humilde obrero Angel Alvarez, me apresuré a felicitarle y a dar calor a su noble idea, poniéndome a su entera disposición y convocando a una reunión en nuestras Escuelas, a la que asistieron representaciones de todas las clases sociales de este Concejo y del de Muros del Nalón, reunión en la que tuyo el honor de presentar al autor de la hermosa iniciativa y en la que quedó nombrada la Junta que había de dar forma al proyecto. De ella fué presidente el entonces Alcalde de Cudillero, don Eliseo Marqués. Después de varias sesiones—las actas de las cuales y por el valioso apoyo de algunos amigos se publicaron en «El Progreso de Asturias», de La Habana—se acordó proceder a la recaudación de fondos en el Concejo, abriendo una cuenta en la Agencia del Banco Herrero en Cudillero, que recibiera el importe de las recaudaciones, y fijar las listas de donantes, con expresión de la cantidad entregada, a las puertas del templo erigido en El Pito a Jesús Nazareno, por los Selgas. Así se cumplió todo, y así reconocerá el querido comunicante que no podía dejar de saber a cuanto ascendía el total recaudado, y que con mucho gusto quiero precisar aquí consignando que en 31 diciembre 1924 alcanzaba, según extracto de cuenta de la citada agencia del Banco Herrero, la suma de pesetas 9.603,06, en cual cantidad está incluida la recaudación hecha

en México por don Maximiliano del Rosal, recaudación que personalmente ingresó en el citado banco, recogiendo el oportuno resguardo. Estimo conveniente dejar bien sentado, que este total, previa deducción de las 4.000 pesetas de México, fué recaudado en El Pito, Arancés, La Atalaya, La Bana, Piñera y San Esteban de Pravia, y no me parece impropio recordar las dificultades que hubo que vencer para el cumplimiento de las comisiones de recaudación, hecho del que podrían dar fe los señores que presidieron la de La Atalaya, que espontáneamente—Dios se lo premie—se ofrecieron a acompañar a los que habían de pedir las cuotas, salvando de ese modo los inconvenientes y dificultades a que acabo de aludir. También es conveniente traer a la memoria que hasta el momento, y no obstante las reiteradísimas gestiones que se hicieron, no se ha logrado constituir la comisión que ha de actuar en Cudillero, habiendo también quedado sin recaudar en Villademar y Muros del Nalón, por otras causas cuyo fundamento no conozco a ciencia cierta.

No podía ocultarse, ni a mí ni a los demás miembros de la Junta, que por muy grandes que fueran la gratitud y entusiasmo de estos hermosos y pintorescos pueblos—y hay casos de verdadero y generoso esfuerzo—, su capacidad económica no podría nunca facilitar las sumas necesarias para la erección de un monumento digno de los Selgas, de la obra por ellos realizada y del agradecimiento del católico pueblo, y así, desde los primeros momentos se pensó en solicitar el apoyo de los residentes en América, que, a pesar de nuestros esfuerzos, no hemos conseguido todavía, pero que, muy fundadamente, esperamos alcanzar.

También fué nuestro propósito sacar la ejecución del proyecto del insuficiente ambiente local, y a estos fines, el que esto escribe se entrevistó en Grado con el señor Marqués de la Vega de Anzo, quien logró en seguida, en carta muy sentida y hermosa, la adhesión de S. M. el Rey. En esta entrevista y en otra que se celebró en Oviedo, quedó acordada la constitución, en este último punto, de una Junta Central, compuesta de eminentes personalidades, cuyos nombres fueron oportunamente publicados en todos los periódicos ovetenses. Esta Junta no ha sufrido desmayos ni vacilaciones de ningún género, pero sí ha visto retardada su labor por mil causas, respetabilísimas todas, que no considero oportuno reseñar aquí. Hoy, espero que muy en breve, y según tuve ocasión de oír a mi respetable amigo don Ramón Prieto Pazos, se reuna la Junta y acuerde la iniciación de las recaudaciones en toda Asturias y otros sitios, para ver de llegar al fin de las nobles tareas que se le han encomendado y que con tanto gusto han aceptado.

Por el momento, abundando en las ideas del distinguido articulista, y a reserva—si hubiera necesidad—de recordar hechos pretéritos, me estimo oportuno ocuparme en sucesos de poca o ninguna importancia que nunca influyeron, ni pueden influir, en la marcha normal y feliz término de nuestro justo y querido proyecto. Además, sobre esta cuestión a que tan discretamente se alude, como sobre otras de índole semejante y del mismo origen, valdrá más correr el manto de un piadoso silencio. *Res sacra miser.*

Para terminar, y agradeciendo las cariñosas y lisonjeras frases que me dedica, debidas más a su generosidad que a mis méritos—siempre guarda uno un rincón para la vanidad—, yo invito al cortés, amable y bien intencionado comunicante, a que, abandonando el incógnito, aúne sus esfuerzos a los míos personales y a los que animan a toda la Junta, para que en brevísimo plazo pueda ser una realidad el digno, justo y bien merecido homenaje.

MIGUEL ALVAREZ
Director de las Escuelas Selgas

CUADROS OVETENSES

MERENCIANA Y CANUTA (S. en C.)
(ESCENAS DEL ÚLTIMO VERANO)

(Conclusión)

Después de esto Merenciana comenta con el conserje:

—Lo que pasa en esto, como en todo, ye que hay bules pa difuntos...

—Home, sí—interrumpe el empleado municipal, que también es gracioso—, y de la Santa Cruzaa, también.

—Bueno; el caso ye—prosigue la comentarista—que les cosas consiéntense o non se consiéntense según sea quien sea la interesada; a ésta y a mí como non tenemos años nin empeños, viénnense les quejes y les amenaces. Ye según quien sean les presones. Por eso, ¡ay, nín!, non hay palabras mejores q' aquellas que díjo el Señor a Judes Iscariote, cuando lo fué a vender...

—A ver que palabras son esas que díjo el Señor a Judas, y que peguen nesti casu porque que yo sepa...

—Apeguen que nin con cola carpinteru apegarén mejor. Y sin non ascucha y verás:

«Taba Nuestro Señor, q'alabau sea siempre El po los siglos de los siglos («Amén»), en Canuta, que se santigua en el güertu del Sinain... digo, non que fué nel de los Olivales, de rodillos entregau a l'oración y muy triste porque sabía que iba llegando-l la hora de rindir l'alma a su Padre Celestial, q'alabau sea también, y de repente entró por allí aquél magüetu Coria...

—¿Qué magüetu, muyer?, has de saber lo que fales y lo que regüelves, pa que se t'entienda.

—¿Non tamos hablando del Iscariote? Pues es: paezte poco magüetu entovía? Bueao, pos entró aquél malditu co la risa en diente, y allegándose a Jesús, díjo-l asina: «¡Hóla!, buenos díes tengás po la mañana, Maestro», y diciendo-l asina, cascó-l un besu na cara, muy rescampau, que lo cual el Señor entonces, limpiándose co la misma repulancia que si hubiese tocado un escorpión o un llimiagu, levantándose del suelo díjo-l estas palabras que escritas están ena Santa Biblia, óyese bien, mientras que i ponía la mano sobre un hombru: «Enesti mundu, ¡traidor!, naa ye verdá ninaa ye mentira; ye too según sea el cristal de color; por ande mira unu...!»—[Tal díjo Merenciana].

—Bueno, al conserje «podien divistitu de risa». El hombre sabía sus latines y su poquito de la Sagrada Historia, como alumno que fué durante varios años del Seminario Conciliar, que no «conciliaba» muy bien sin embargo, con su carácter aventurero y galanteador, por lo que ahorcó a tiempo los hábitos; y como repartidor, después, de novelas por entregas, era un poquillo dado a la literatura y conocía mejor aún que la Sagrada Historia, la obra camoamorrina; y ante aquella suma incontable de dislates pronunciados por la frutera, le entró tal ataque de risa, que a la Conserjería tuvo que retirarse y gracias si no a la Casa de Socorro. Conque Merenciana, al verle así partir, non pudo menos exclamar con despecho:

—¡Mía p'ahí, que zoquetol! ¿De qué se dirá riendo esi inorante?

Mas la hilarante huida del «gobernador» de la plaza, fué distraída por el paso de una vendedora de periódicos que así preguntaba:

—¡El crimen del boliche, el crimen...! ¡El crimen de L'Argañosa...! «El Carbayón» con las interesantes fotografías del río «ande nacía» el criminal y de la iglesia y la pila donde lo bautizaron...»

—¡A ver neñal!—llamó Canuta, intrígada como su compañera—; ven p'acá; ¿cual lo traí mejor?

—¡Huy!—comenta sorprendida la vendedora—. Pero ¿non vos traía La VOZ DE ASTURIAS hoy Xuana, oh? Sí, muyer—responde sarcástica Merenciana—; pero como se punso enfermo «nuestro compañero» de «relación» d'una... d'una «baldosis» o una «esquinosis» o non sé que moño d'enfermedad, non «pudimos» char el crimen hoy nel periódico.

—Ye verdá, sí; por eso yo no la coñi hoy—responde la vendedora—. Pos mira-l, el que vosotres quedaís, pos a mí lo mismo me duel esti deu q'esti otro.

—Bueno—decide Merenciana—; traí el más vleyu entós, que seimpre tendrá más xuiciu...

Cuando empezaba a desdoblarse, para comenzar la lectura, y se disponía ya a sacar «el bizecho tostado» de su «faltiquera», una muchacha de servicio, con su cesta al brazo, habíase detenido frente a las cestas de la frutera «satirosa», y entonces ésta comenzó el reclamo de su mercancía:

—¿Queréis algo, ríea? ¡Mira qué pescos más sabrosos! Hay los «abrideros» y «carraderos».

—Non; non «ye» pescos lo que quiero; y además—añade festiva la sirvienta—esos pescos pa que presen hay que llevalos antes a la peluquería, sabes, pa que los rapen o los afeiten, porque to son pelos...

Merenciana, ante esta chufa de la

guasona menegilda, se le pasan unas ganas muy grandes de soltarle una muy gorda; pe o como díjo antes que no eran pescos lo que quería, por sí «ca-l pieza», ríe hasta sin ganas la gracia de la parroquiana en gestación:

—¡Ja, ja! ¡Qué cosas tienes! ¡Quié figos? Más ricos non los hay na plaza?

—Non; yo quería cirueles. ¿Son claudies?

—Son muy riques—contesta Merenciana, eludiendo una respuesta concreta—

—Sí; pero yo quiéroles claudies.

—Mejores que estes non les atopas.

—Pero díga de una vez si o non son claudies.

La frutera, entonces, cogiendo un trozo de cartón rectangular que le sirve de «pai-pai» para abanicarse y para espantar las moscas, comienza a tañerle al modo de pandero e improvisa esta copla, que dice sin música:

Non soy Claudia, nin Manuela,
nin me llamo Feliciano;
amante, ven esta noche,
que estoy malita ena cama.

Vase la fracasada compradora, después de llamar a Merenciana «desustanciada», y ésta entra de lleno en el «crimen del boliche», cuyo minucioso relato trae «El Carbayón», y lo comentan después las dos comanditarias a su gusto y sabor.

Luego, Merenciana, toma en sus manos de nuevo nuestro diario, ¡ay!, para hacer su discección:

—Mía p'ahí neña, mía p'ahí; «Declaraciones de Ramanones». ¡El dícir que entovía hay quien i de importancia a esi coxu-ranguitu, muyer! Pero esto sí que ye bueno: «La irrucción de Elena». ¿Qué Elena será ésta y qué nos importará a nosotres que i haiga o que non i haiga salfo una irrucción? Alguna surripanta de seguro, que vive a costa d'algún personaje, que sabe Díos de ande...

Pero Canuta muestra su extrañeza por lo que oye, y examinado el periódico advierte a su asociada que no se trata de ninguna Elena, sino del «Ezna», que ye un «vesubio» desos que hay nos montes chando fueu, que manden piedras ferviendo a milésimas de diezmilésimas de millonésimas de distancia.

Mas no por esto transige con nuestro diario su antes adicta ferventísima, y jura y «perjura» que si el de la «esquinosis» o la «baldosis» o «cuerninos pa él», non sanó y no «echa» el crimen pal día siguiente, Canuta podrá hacer lo que mejor i paezca, pero ella «bórrase» de La VOZ, aunque non de Xuana, a la que i «siguirá» tomando otro diariu...

Moraleja de esta ya larga historia: que las empresas periodísticas, atendiendo a sus intereses y a servir bien al público, deben absolutamente prohibir a sus reporteros que enfermen y hasta conveniente sería poner en diferentes sitios del edificio periodístico unos letreros que dijese:

«¡Cuidado con las esquinosis!».

«¡Cuidado con las fruterías!».

TOMÁS CRESPO

DE SOCIEDAD

Regresó de la Corte D. Luis Vetterra.

—En el correo de ayer salió para Madrid el concejal de este Ayuntamiento D. Angel Arias.

—Para América salió ayer el culto presbítero ovetense D. José Fernández.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de Boal D. Victoriano Martínez.

—De sus posesiones de Valdeiras han regresado a Oviedo los Sres. de Carral, con la bellísima señorita gijonesa Gloria Díaz.

—Se encuentra en Oviedo nuestro activo Corresponsal en Llanes, y distinguido amigo, D. Francisco Mijares.

—En El Ferrol ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del médico de la Armada D. Pedro González, hija de nuestro distinguido amigo el Profesor de esta Normal D. Anaclito Moreno.

Felicitemos a los venturosos padres y familia.

—Ha regresado de la Habana nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa D. José Fernández Buelta.

VISITAD EN GIJÓN EL
Restaurant «MERCEDES»

MERECIDA DISTINCION

Un premio de la Real Academia

El premio Fanstenrath, que la Real Academia de la Lengua otorga al mejor libro publicado en el año, ha correspondido esta vez a un tomo de versos escrito por un gran poeta y periodista casi desconocido. Me refiero a José del Río Sáinz, director del diario «La Atalaya», de Santander.

El premio Fanstenrath es el más importante de todos los literarios que hay en España, y la docta Corporación ha obrado con la justicia más verdadera en este caso.

Al saber que José del Río se presentaba al concurso, nosotros no dudamos un momento en que le ganaría. Conocíamos muchas de las poesías que iban en el libro; de ahí nuestra seguridad.

José del Río va a la cabeza de los poetas españoles contemporáneos. Su primer libro de versos titulado «Versos del mar y de los viajes», fué elogiado fervorosamente por críticos de la talla de José Francés y Díez Canedo. No obstante, su fama de gran poeta sólo la tenía en Santander, en Bilbao y en las tertulias literarias de Madrid: Villalpessa y González Blanco recitaban con frecuencia sus mejores poesías, y el famoso soneto de «Las tres hijas del capitán» corría de boca en boca de los intelectuales madrileños. El soneto es éste:

Era muy viejo el capitán y viudo y tres hijas guapísimas tenía; tres silbatos a modo de saludo les mandaba el vapor cuando salía. Desde el balcón que sobre el muelle daba trazaban sus pañuelos mil adioses y el viejo capitán disimulaba su emoción entre gritos y entre toses. El capitán murió... Tierra extranjera cayó sobre su carne aventurera, festín de las voraces sabandijas. Y yo ¡sentí un amargo desconsuelo al pensar que ya nunca las tres hijas nos dirían adiós con el pañuelo.

Más tarde publicó otros dos tomos no destinados a la venta: «La belleza y el dolor de la guerra» e «Hanya». En el primero refleja con admirable exactitud las crueles luchas de la guerra europea. A través de los telegramas que llegan a la redacción, el poeta adivina un fondo estético que retrata en hermosas estrofas.

«Hanya» es un canto de misericordia por las amarguras sociales.

Como montañés que soy, y amigo de José del Río, me enorgullezco de que un paisano mío de esclarecido número alcance en el Parnaso el lugar que le corresponde. Si Río hubiera vivido en Madrid su triunfo hubiera tardado menos.

ENRIQUE RUIZ DE VILLA.

Merced al premio concedido por la Academia, José del Río será conocido y admirado en toda España. La obra premiada se llama «Versos del mar y otros poemas».

Como montañés que soy, y amigo de José del Río, me enorgullezco de que un paisano mío de esclarecido número alcance en el Parnaso el lugar que le corresponde. Si Río hubiera vivido en Madrid su triunfo hubiera tardado menos.

Reunión de la Junta de Subsistencias

Acuerdos tomados

En la mañana de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Abastos, adoptándose los siguientes acuerdos:

Dada cuenta por el Secretario de las instancias presentadas por panaderos de Oviedo, Tapia, Salas, Mieres y Aller, solicitando autorización para aumentar el precio del pan, la Junta acordó, en vista de las circulares de la Junta Central de Abastos, hechas públicas en el «Boletín Oficial» extraordinario de ayer, y en la Prensa, no haber, por ahora, lugar a deliberar, puesto que el precio del pan habrá de sujetarse al tipo a que se señale la tasa de los trigos, sobre la base del precio máximo de 53 pesetas los 100 kilogramos puestos en fábrica, cuando éstos tengan un rendimiento mínimo de un 80 por 100 de mouturación.

La Junta, en el momento oportuno, resolverá lo procedente.

Dada cuenta de las instancias presentadas por los comerciantes de Oviedo, Sres. Izquierdo y Valbuena, solicitando aumento de precio en la actual tasa de la patata, y teniendo en cuenta la Junta que ésta se hizo el 16 de Junio último, cuando el precio del tubérculo en los centros productores era inferior al actual, acordó proponer a la Junta Central, que es la competente, para variar los precios de los artículos de primera necesidad, que se conserve la tasa actual de 0,35 pesetas el kilo de la patata llamada blanca o amarilla, y aumentar a 0,40 las clases finas de patata encarnada y temprana.

Vista la instancia de los tableros de Pola de Lena, solicitando aumento en el precio de venta de la carne de ternera, se acordó pa-

Maura, Unamuno, D'Ors, han escrito líneas de admiración a José del Río.

Antes que periodista, Del Río fué marino, y la fuerte emoción que recibe del mar es motivo para que su pluma le rinda tributo. Nadie como él ha descrito con tanta naturalidad y hermosura los encantos de la inmensidad azul y la epopeya de los grandes barcos.

Comenzó su carrera literaria de redactor de «La Atalaya». Cuando el desastre de Annual, fué a Melilla a fin de escribir crónicas para el periódico. Dijo muchas verdades, que le costaron pasar unos días en la cárcel de Santander. A su salida, se le obsequió con homenaje al cual asistieron numerosas personas. Luego le absolvió en Burgos.

Por aquella época, murió el que era entonces director de «La Atalaya», don Busebio Sierra. El periódico, órgano provincial del partido conservador, necesitaba de una pluma ágil y recia que sirviese para el combate, y Río fué nombrado director por ser el más indicado.

Los artículos de Río Sáinz excitaban siempre la médula de los montañeses. Aun no hace tres meses inició una campaña contra la separación de Castro-Urdiales, pretendida por unos cuantos señores de esta última población. Como resultado de esa campaña, Castro-Urdiales no se unirá a Vizcaya. Toda la Montaña agradeció a su paladín su defensa, y en demostración de ello se obsequió a Río con un banquete en que el número de comensales y adheridos alcanzó una cifra nunca superada en Santander.

Merced al premio concedido por la Academia, José del Río será conocido y admirado en toda España. La obra premiada se llama «Versos del mar y otros poemas».

Como montañés que soy, y amigo de José del Río, me enorgullezco de que un paisano mío de esclarecido número alcance en el Parnaso el lugar que le corresponde. Si Río hubiera vivido en Madrid su triunfo hubiera tardado menos.

ENRIQUE RUIZ DE VILLA.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada.—Príncipe.
Retén de la Fábrica de Armas.— Zapadores.
Campo de tiro.—Zapadores.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe don Rafael Civantos Navas.
Imaginería de ídem, ídem.—El de Zapadores D. Juan de la Riva González.

Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán (E. R) don Antonio Conde Rodríguez.
Guardia.—Teniente ídem, don Juan Massanet Perelló.
Imaginería ídem ídem, don Domitiano Conde Mozo.
V. H. Vigilancia.—Alférez ídem, don Andrés Vázquez Gallardo.

«LA VOZ DE ASTURIAS»
PUBLICA DIARIAMENTE
OCHO PAGINAS